

INFORMALIDAD COMERCIAL

Efectos en el sistema tributario



Libia Del Carmen Caña Mercado
Ariel Alfonso Padilla Isaza

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTO EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

Libia Del Carmen Caña Mercado

Ariel Alfonso Padilla Isaza



FUNGADE
SELLO EDITORIAL

Sello Editorial FUNGADE

2023

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

Este libro es producto de investigación desarrollado por sus autores. Fue arbitrado bajo el sistema doble ciego por expertos en el área bajo la supervisión del Comité Editorial del Sello Editorial FUNGADE, adscrito a FUNGADE, Colombia.

FUNDACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DEPORTIVA Y EMPRESARIAL-FUNGADE

Sello Editorial FUNGADE

<https://redgade.com/libros/>

Dirección: Calle 27a # 32-45. Barrio Villa

Andrea Corozal. Sucre. Colombia.

Email: presidenciaredgade@gmail.com

RED GADE:

Director Académico RED GADE. Gilberto Javier Cabrera Trimiño



©2023, INFORMALIDAD COMERCIAL: EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO. Libia Del Carmen Caña Mercado, Ariel Alfonso Padilla Isaza, **autores.**

Primera edición / Versión digital

ISBN: 978-628-95469-6-5

Sello editorial: Fundación de Gestión Administración Deportiva y Empresarial
(978-958-53041)

Colección: Deporte y Sociedad: Revisiones Sistemáticas.

Serie: GADE2023

INFORMALIDAD COMERCIAL: EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO. Libia Del Carmen Caña Mercado, Ariel Alfonso Padilla Isaza, autores. 1^{ra} Edición. Digital- Corozal (Colombia). FUNDACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DEPORTIVA Y EMPRESARIAL-FUNGADE, Sello Editorial FUNGADE., 2023. 73 p. 24cm.

ISBN: 978-628-95469-6-5

1. Contabilidad. 2. Comercio. 3. Industria.

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**



COMITÉ EDITORIAL FUNGADE

Ph.D. Valentín Molina Moreno. Universidad de Granada. España

Ph.D. Sonia Morales Calvo. Universidad de Castilla-La Mancha. España

Ph.D. Gabriela de Roia. Universidad de Flores. Argentina

Ph.D. Pedro Sarmiento de Rebocho. Universidad de Oporto. Portugal

Ph.D. Javier Brazo Sayavera. Universidad de la Republica. Uruguay

Ph.D. José Lazaro Quintero. Universidad de Miami. Estados Unidos

Ph.D. Yilán Fung Boix. Universidad de Oriente. Cuba

Ph.D. Arianna Oliveira Salmon. Uiversidad de Sao Pablo. Brasil

Ph.D. Neston González Gámes. Universidad Autónoma. México

**FUNDACIÓN DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA Y
EMPRESARIAL**

-FUNGADE-



FUNGADE
SELLO EDITORIAL

Ph.D. Gilberto Javier Cabrera Trimiño
DIRECTOR ACADÉMICO FUNGADE

Dr. Dg. Rudy Nelson Díaz Navarro
DIRECTOR DE DISEÑO GRÁFICO

ÍNDICE

Prólogo

Capítulo 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS, LEGALES Y CONCEPTUALES	1
Introducción	2
Planteamiento del problema de investigación	3
Hipótesis	6
Antecedentes	8
Marco teórico Economía informal	9
Escuelas de la economía informal	11
Sector informal	13
Factores que inciden en la informalidad	15
Capítulo 2. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE FORMALIZACION EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE COROZAL SUCRE	27
Introducción	27
Tipos de Investigación	28
Instrumento de caracterización del comercio informal	30
Estrategias	44
Evaluación por pares ciegos	58
Certificación de originalidad	64

PRÓLOGO

El comercio informal puede tener una importante incidencia en el recaudo del impuesto de Industria y Comercio de un municipio, ya que estos comerciantes no pagan impuestos ni cumplen con las obligaciones tributarias que deben asumir los comerciantes formales. Esto puede generar una competencia desleal para los comerciantes formales, que tienen que hacer frente a una carga tributaria más alta, y una reducción en el recaudo de impuestos por parte del municipio.

La falta de formalización también puede generar una pérdida de ingresos para el municipio, ya que los comerciantes informales no pagan por servicios básicos como el uso de los servicios públicos, la recolección de residuos, el mantenimiento de las vías, entre otros. Además, los comerciantes informales no contribuyen al desarrollo económico y social del municipio, lo que puede restringir el crecimiento económico y limitar la creación de empleos formales.

Por lo tanto, es importante fomentar la formalización del comercio en un municipio, con el objetivo de mejorar el recaudo del impuesto de Industria y Comercio, reducir la competencia desleal y promover el desarrollo económico y social del municipio. Esto puede lograrse mediante la implementación de políticas y estrategias que incentiven la formalización de los comerciantes informales, como la simplificación de trámites, la capacitación empresarial, el acceso a créditos y financiamientos, entre otros.

El Plan Departamental de Empleo para Sucre, establece que los problemas ligados al mercado laboral están relacionados con la calidad del empleo y a los bajos niveles académicos de la población que no permiten que el Departamento crezca en materia productiva (Ministerio de Trabajo, 2014), de ahí que se justifique indagar sobre la informalidad, a fin de tomar medidas de cualificación que mejoren la empleabilidad, la productividad y recaudo tributario de los municipios de Sucre.

De acuerdo al informe del Departamento Administrativo Nacional de estadísticas – DANE, para el trimestre diciembre de 2018 y febrero de 2019 la proporción de ocupados informales en la ciudad de Sincelejo es 66.0% (DANE, 2019), un contexto cercano al municipio de Corozal, pero que poco o nada se ha estudiado el caso de la informalidad comercial y su incidencia en el recaudo del impuesto de Industria y Comercio; es por ello que se hace importante, pertinente y necesario conocer a profundidad cómo opera la

INFORMALIDAD COMERCIAL: EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO

informalidad comercial, qué tipo de población la ejerce y que actividades económicas se desarrollan en ella. Esta investigación es de gran interés ya que, por la entrevista realizada al secretario de Hacienda Municipal, el municipio no cuenta con datos de informalidad comercial ni tampoco se han realizado actividades y programas para promover la formalización, adicional a ello, el sector comercio es el que más aporta al municipio por concepto de este impuesto. Por tal motivo, se pretende caracterizar todas las actividades comerciales y de servicio que se ejercen bajo la informalidad.

Con esta investigación se hará una contribución a la problemática del municipio la cual puede replicarse en otras alcaldías del país. Así mismo, se determinaría si se cuenta con planes de acción exitosos para el recaudo del impuesto y si la cantidad recaudada cubre el total de las necesidades para lo cual está destinado.

Corozal tiene un presupuesto de más de 60 mil millones de pesos anuales, dependiendo de las transferencias nacionales en un 82% aproximadamente. La estructura tributaria del municipio se soporta principalmente de los recaudos en Sobretasa a la gasolina, impuesto de industria y comercio, impuesto predial unificado y las estampillas. Los ingresos tributarios, que dependen de los esfuerzos y estrategias de recaudo del municipio, en los últimos años han tenido un comportamiento positivo, recaudándose más de 10 mil millones en el año 2018 siendo el impuesto de Industria y Comercio, la Sobre tasa a la gasolina y el alumbrado público, los ingresos con mayor representación. Sin embargo, otras fuentes de financiación las siguientes:

- Ingresos por recursos propios
- Sistema General de Participaciones
- Sistema General de Regalías
- Fosyga
- Coljuegos
- Recursos de cofinanciación, en los cuales se destacan la gestión por Contrato Plan y Ciudades Sostenibles
- Gestión por Cooperación internacional

Según entrevista realizada al secretario de Hacienda Municipal, desde la Secretaría de Hacienda, se exhorta a establecimientos de comercio debidamente inscritos, para que registren su actividad en el municipio de Corozal y lleven registros contables que permitan

INFORMALIDAD COMERCIAL: EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO

la determinación del volumen de ingresos obtenidos por las operaciones realizadas y con ello se hace control del recaudo del impuesto de industria y comercio. Sin embargo, la administración municipal desconoce en su totalidad la población que ejerce comercio informal en el sector de la Plaza de Mercado la Macarena, no cuenta con información que le permita estimar cuanto está dejando de recibir el municipio por concepto de este impuesto y desde que tiempo esta población está haciendo uso del espacio público.

Situación que pone en desventaja a los comerciantes que se encuentran debidamente formalizados y que cumplen con la obligación de tributar. La administración municipal aun cuando sabe de su necesidad de ejercer mayor control a la informalidad no ha realizado campañas de concientización y formalización empresarial. En el municipio, no hay evidencias de que se hayan aplicado trabajos de investigación que ayuden a resolver esta problemática. Para la Alcaldía de Corozal entidad recaudadora del impuesto de Industria y Comercio los resultados obtenidos en la presente investigación serán de suma importancia puesto que servirán como herramientas para el diseño de estrategias y políticas que fomenten e incentiven la formalización de los negocios y tener así un mayor control y recaudo del tributo.

Con esto, les dará a los contribuyentes una percepción positiva de la gestión administrativa adelantada desde la secretaria de Hacienda Municipal en el manejo y control del deber ciudadano consagrado en el artículo 2 del Estatuto tributario municipal. (Alcaldía de Corozal, 2012) . Este trabajo se realiza con la intención de dar respuesta al problema formulado y como requisito para optar el título como Magister en Finanzas de la Universidad Autónoma Del Caribe. Así mismo, proyectar la imagen de la Universidad como aliado estratégico para la solución de problemáticas sociales, económicas y administrativas en el municipio y el resto del país.

CAPÍTULO 1

FUNDAMENTOS TEÓRICOS, LEGALES Y CONCEPTUALES

RESUMEN

En el municipio de Corozal, Sucre se desarrolló esta investigación con el objetivo principal de analizar la incidencia del comercio informal, en las rentas del Municipio, a partir de la identificación y caracterización de la población informal dado que no se evidenciaron registros de seguimiento a esta problemática ni tampoco estrategias que ayudaran a mitigar este fenómeno. Adicional se analiza el comportamiento y evolución de estas prácticas no legalizadas y sin ningún control frente al pago del tributo, que permitirá igualmente proponer estrategias que coadyuven con la administración Municipal a implementar políticas públicas o estrategias que mejoren las finanzas del fisco Municipal. La población para estudiar estuvo centrada en los comerciantes informales de la Plaza de mercado La Macarena siendo esta el epicentro de la actividad comercial en el municipio, como también el punto de mayor concentración de comerciantes en toda la cabecera municipal. Para este estudio se utilizó encuesta como técnica de recolección de datos y entrevista al líder de recaudo del impuesto, secretario de Hacienda Municipal. Los hallazgos permitieron diseñar estrategias para la formalización empresarial para ejercer un mayor control del recaudo del impuesto y recuperación del espacio público.

Palabras Clave: Tributo, Municipio, recaudo

ABSTRACT

In the municipality of Corozal, Sucre, this research was carried out with the main objective of analyzing the incidence of informal trade in the income of the Municipality, based on the identification and characterization of the informal population, since no follow-up records were found for this problem nor strategies to help mitigate this phenomenon. In addition, it analyzes the behavior and evolution of these practices that are not legalized and without any control against the payment of the tax, which may also propose strategies that help the municipal administration to implement public policies or strategies that improve the finances of the Municipal Treasury. The population to be studied was centered on the informal merchants of the Macarena Market Square, this being the epicenter of commercial activity in the municipality, as well as the point of greatest concentration of merchants in the entire municipal seat. For this study, the data collection technical survey and interview with the tax collection leader, Municipal Secretary of Finance, was used. The findings made it possible to design strategies for business formalization to exercise greater control of tax collection and recovery of public space.

Key words Tribute, Municipality, collection

INTRODUCCIÓN

Los supuestos teóricos y legales que sustentan el objetivo de este capítulo de caracterizar a los comerciantes informales de la zona céntrica y plaza de mercado La Macarena del municipio de Corozal, Sucre, se relacionan con la conceptualización de la informalidad en el comercio, los aspectos legales que rigen la actividad comercial y las teorías que explican el fenómeno de la informalidad. En primer lugar, la informalidad en el comercio se define como la actividad comercial que se realiza al margen de las normas legales y fiscales establecidas por el Estado. En este sentido, la actividad comercial informal no cumple con las obligaciones tributarias, laborales, sanitarias y ambientales que deben asumir los comerciantes formales. Esta actividad puede presentarse en diferentes sectores económicos y en distintas escalas, desde pequeños comerciantes ambulantes hasta grandes empresas que evaden impuestos y regulaciones.

En segundo lugar, la actividad comercial está regulada por un conjunto de normas y leyes que establecen las obligaciones y responsabilidades que deben asumir los comerciantes. En Colombia, el impuesto de Industria y Comercio es una de las principales obligaciones fiscales que deben cumplir los comerciantes formales, y su recaudo es una fuente importante de ingresos para los municipios. Además, existen regulaciones específicas para la actividad comercial informal, como las normas que establecen los requisitos para obtener permisos de comercio ambulante o para establecer puestos en las plazas de mercado.

En tercer lugar, existen diferentes teorías que explican el fenómeno de la informalidad en el comercio. Una de ellas es la teoría del sector informal de la economía, que postula que la informalidad surge como una respuesta de los trabajadores a la falta de oportunidades laborales en el sector formal. Esta teoría destaca la importancia del empleo como una de las principales motivaciones para la actividad comercial informal. Otra teoría es la teoría de la dualidad estructural, que señala que la informalidad surge como una consecuencia de la falta de coherencia entre las estructuras económicas formales e informales. Esta teoría destaca la importancia de las condiciones macroeconómicas y estructurales en la explicación del fenómeno de la informalidad.

En el capítulo se establece el marco teórico y normativo del proyecto se fundamenta en la conceptualización de la informalidad en el comercio, los aspectos legales que regulan la actividad comercial y las teorías que explican el fenómeno de la informalidad. Estos

supuestos permiten establecer un marco conceptual para el análisis de la situación de los comerciantes informales en la zona céntrica y plaza de mercado La Macarena del municipio de Corozal, Sucre, y para la elaboración de propuestas y estrategias que fomenten la formalización del comercio en el municipio. Las principales fuentes de recursos de las entidades territoriales son los impuestos municipales, esto debido a la participación que representan del total de ingresos, por lo que es primordial enfocar esfuerzos y estrategias para un mayor recaudo y administración de los mismos, ya que de estos dependen las inversiones en los diferentes sectores como lo es salud educación, servicios y obras públicas.

Según Ortiz los impuestos son definidos como el dinero que debe pagar una persona empresa o familia para contribuir al estado con su objeto social (Ortiz, 2014), de igual forma el Banco de la Republica lo define como el ingreso que requiere el estado para su funcionamiento y desarrollo de actividades en pro de los ciudadanos (Red cultural del banco de la república, 2017)

La organización internacional del trabajo indica que la economía informal proviene de factores que se fundamentan principalmente por la falta de regulación y baja dinámica de empleo, que impacta directamente sobre el aparato productivo de una región y tiene como principal repercusión el incremento en la pobreza (Jiménez Restrepo 2012).

Se arguye que la informalidad en los negocios conlleva a la evasión tributaria y afecta la renta de los entes territoriales, además de promoverse la competencia desleal hacia el contribuyente formalizado, que, por demás, es quien deberá asumir las políticas públicas incrementales que buscan ajustar el déficit fiscal de la economía de manera periódica y sistemática.

En la presente investigación se analizará la incidencia del comercio informal en el recaudo del impuesto de industria y comercio durante el año gravable 2019 en el municipio de Corozal, Sucre y se propondrán estrategias que ayuden a mitigar el impacto de este.

Planteamiento del problema de investigación

Las perspectivas de crecimiento global se han debilitado como resultado de los fenómenos económicos y sociales de las diversas regiones a nivel mundial. Para América Latina, las cifras de crecimiento no son las más alentadoras ya que siguen siendo las más bajas en todo el mundo con solo un 1.2% para el año 2018 y a eso, sumado a que sus países se han visto en la tarea de enfrentar y aportar soluciones para atender la crisis migratoria de

Venezuela. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2019). Para el año 2018 en Colombia, la llegada de migrantes venezolanos representó la cifra más alta de ingreso de extranjeros al país con una participación del total del 59% seguido de Argentina y Brasil con un 9%. (UAE Migración Colombia, 2018). Llegada que se ha dispersado a lo largo y ancho del territorio Nacional asentándose en diferentes ciudades y municipios del país.

Para Medellín, Bogotá y Cali, los estudios han determinado que estas han sido el horizonte y objetivo de los migrantes con niveles educativos más altos proporcionando así una mayor productividad para estas zonas (Dane, 2017) a diferencia de otras en las cuales los migrantes por su bajo nivel académico han optado por desarrollar actividades económicas informales que les permita suplir sus necesidades básicas (Cattani, y otros, 2004). Es decir, desarrollando actividades laborales a título personal o independiente y/o en empresas no constituidas y no registradas de acuerdo con los lineamientos del gobierno (Chen, 2012) .

En Colombia, actualmente existen muchos casos de informalidad empresarial la cual está muy relacionada a su vez con la informalidad laboral. Familias o personas del común que se dedican a explotar un recurso o a ejercer una actividad comercial sin previa autorización de los entes gubernamentales y que a consecuencia de no existir un registro se evade la responsabilidad de cumplir con los tributos a que su actividad este obligada.

De acuerdo con los informes estadísticos del DANE, para el trimestre Febrero – abril de 2019, la proporción de ocupados informales en las 23 ciudades y áreas metropolitanas de estudio fue de 47,7% siendo Cúcuta la abanderada con una tasa de 70.6% en informalidad. (DANE, 2019).

En Corozal, municipio localizado en la costa norte de la República de Colombia en la Subregión Sabanas del Departamento de Sucre (Alcaldía de corozal, 2016) con un total de 66.350 habitantes (Dane, 2018) a 12 km de Sincelejo, capital del Departamento, no ha sido ajeno a la recepción de migrantes Venezolanos y estos han aprovechado su estancia en este municipio para tener acceso con suerte al mercado laboral; no obstante muchos de ellos por no cumplir con lo establecido en el decreto 1067 del 26 de mayo de 2015 el cual establece el tipo de visa para trabajar o ejercer actividad en Colombia, han optado por ejecutar y desarrollar actividades que le generen ingresos en el sector comercial de manera informal.

El municipio de Corozal tiene una población de 61.991 habitantes, y entre estos, el empleo informal se ubica en el 96.3%, situación a la que contribuyen estadísticas como el

INFORMALIDAD COMERCIAL: EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO

bajo logro educativo, situación en la que se encuentra gran parte de la población 69.3% (Figura 1), la dependencia económica (54.9%), el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es del 44.8% y de personas en estado de miseria del 23%, estando marcados los altos índices de pobreza por carencias como el acceso a la vivienda, por lo que se presenta hacinamiento y alta dependencia económica (PNUD, 2018).

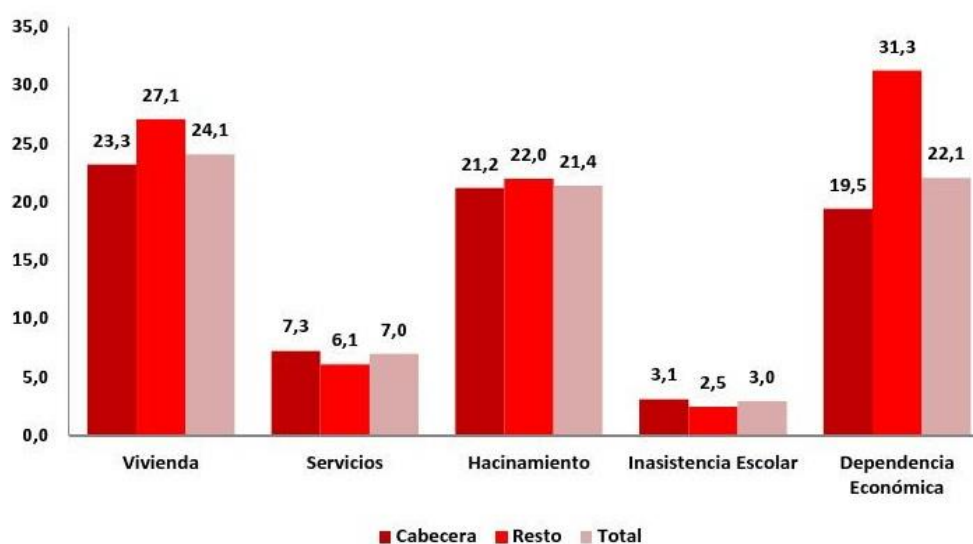


Figura 1 : Porcentaje de pobres por componente de NBI, Corozal

Fuente: (PNUD, 2018, pág. 60).

Otro factor que contribuye a la alta informalidad es el gran número de población desplazada, representada en 22.938 personas, población proveniente del área rural y con escasa calificación en oficios distintos a la agricultura o explotación pecuaria. Así mismo dentro de la población registrada en el SISBEN, para los estratos 1, 2 y 3, el 40% se dedica a oficios varios o por cuenta propia y el resto se encuentra desempleada (PNUD, 2018).

Según el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), en el municipio de Corozal las principales actividades productivas a nivel urbano son las relacionadas con el comercio y los servicios, mientras que en el área rural son la agricultura y la ganadería. La actividad industrial no opera como tal en el municipio, sin embargo, se embotellan y comercializa refrescos, se producen algunos derivados lácteos, así como almidón de yuca y sus derivados; se procesan productos y subproductos cárnicos en el Frigorífico Friogán S.A. El POT, la economía informal merece un análisis especial, ya que ocupa un renglón importante dentro

de la generación de empleo en el municipio, tanto a nivel urbano como rural. El mayor impulso en este renglón lo dan las loterías, chances y rifas.

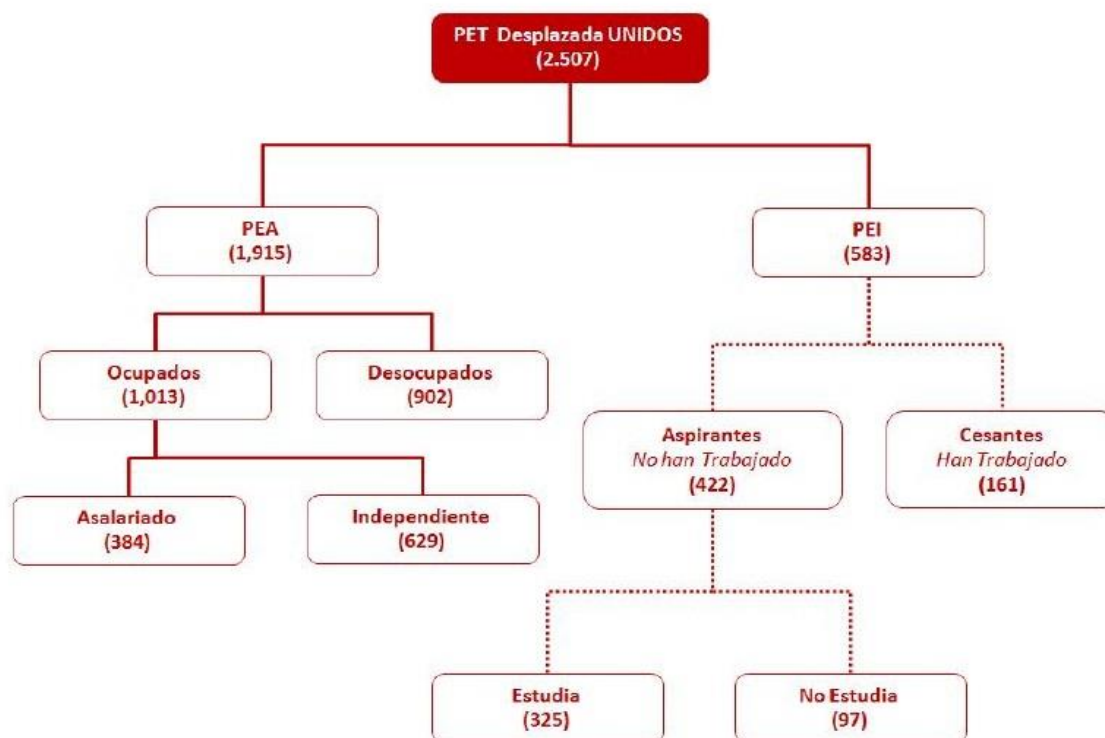


Figura 2. Estructura de la población desplazada de Corozal (Sucre).

Fuente, (PNUD, 2018, pág. 61).

El comercio como tal se hace en pequeños establecimientos en la zona urbana, que tienen como actividad la compra y venta en el mercado local de diferentes productos y artículos de consumo masivo y/o suntuario. No es un comercio organizado y es relativamente pequeño. Los establecimientos comerciales existentes generan un 25% de los empleos vigentes; el sector servicios genera el 40% de empleos directos (PNUD, 2018, pág. 91).

Hipótesis o pregunta científica

Con la situación anteriormente expuesta y con la informalidad empresarial que se aprecia de la población nativa en el sector céntrico, y plaza de mercado La Macarena permite inferir que el municipio ha dejado de percibir ingresos por concepto del recaudo del impuesto de Industria y Comercio el cual hace parte de la estructura de ingresos directos y que grava las actividades comerciales, industriales y de servicios desarrolladas en el municipio. (Congreso de Colombia, 1983). Por todo lo anterior esta investigación pretende dar respuesta al siguiente interrogante:

¿Cuál fue la incidencia del comercio informal en el recaudo del impuesto de Industria y Comercio durante el año 2019 en el municipio de Corozal, Sucre Colombia?

Para dar respuesta a este interrogante, esta investigación se desarrollará en comerciantes de la Zona Céntrica ubicada en el barrio San José y plaza de mercado la Macarena que se dediquen a la venta de calzado, prendas de vestir, artículos en general y servicio de comidas, así como las personas y familias del común que ejerzan actividad comercial de manera informal. El periodo de estudio será entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2019.

El objetivo general de este estudio es analizar la incidencia del comercio informal y la evasión en el recaudo del impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Corozal, Sucre, Colombia durante el año 2019. Para ello, se llevará a cabo un análisis exhaustivo de la situación del comercio informal en la zona, con el fin de identificar las principales causas y características de esta actividad. Asimismo, se investigará el nivel de evasión del impuesto de Industria y Comercio por parte de los comerciantes formales, con el objetivo de comprender las razones que los llevan a no cumplir con sus obligaciones tributarias.

A partir de los datos recopilados, se llevará a cabo una evaluación del impacto de la evasión y el comercio informal en el recaudo del impuesto de Industria y Comercio en Corozal. En base a estos resultados, se propondrán recomendaciones y estrategias que permitan mejorar la situación tributaria del municipio, promoviendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales y reduciendo la incidencia del comercio informal y la evasión. Los objetivos específicos de este estudio son los siguientes:

1. Caracterizar a los comerciantes informales de la zona céntrica y plaza de mercado La Macarena del municipio de Corozal, Sucre. Para lograr este objetivo, se realizará un análisis detallado de las características de los comerciantes informales en términos de su género, edad, nivel educativo, origen, tiempo en el mercado, tipo de productos que venden, entre otros factores relevantes.
2. Determinar la incidencia de la informalidad comercial en el recaudo del impuesto de Industria y Comercio del municipio de Corozal, Sucre en el año 2019. Este objetivo implica cuantificar el impacto que tiene la actividad comercial informal en la economía local y en el recaudo tributario del municipio, analizando los datos de

recaudo y su relación con la cantidad de comerciantes informales que existen en la zona.

3. Diseñar una propuesta con estrategias de formalización del comercio en el municipio de Corozal, Sucre. Una vez caracterizados los comerciantes informales y evaluada su incidencia en el recaudo del impuesto de Industria y Comercio, se propondrán estrategias para fomentar la formalización del comercio en el municipio, con el fin de aumentar el recaudo tributario y mejorar la calidad de vida de los comerciantes informales y la comunidad en general. Esta propuesta se enfocará en la identificación de las barreras que impiden la formalización de los comerciantes informales y en la implementación de medidas para superarlas.

Fundamentos teóricos, legales y conceptuales

En este apartado se ofrece una síntesis de los antecedentes de investigación acerca un marco teórico y conceptual que se describe ampliamente a continuación:

Antecedentes investigativos

La economía informal es un fenómeno que afecta a muchos países en desarrollo, incluyendo Colombia. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha establecido recomendaciones para fomentar la transición de la economía informal a la economía formal, lo que incluye identificar las causas de la informalidad en cada territorio miembro (OIT, 2015). Además, el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 busca promover el desarrollo de iniciativas empresariales, la formalización de empresas y la creación de empleos decentes (Cepal, 2016).

Los estudios realizados en otros países, como México, muestran que la economía informal es un fenómeno creciente que disminuye los empleos formales y la recaudación tributaria, lo que afecta los ingresos de los entes territoriales (Rodríguez, 2006). La investigación de Quispe et al. (2018) concluye que la economía informal está relacionada con el desarrollo local y otros factores como la migración, el crecimiento poblacional y la falta de oportunidades laborales.

La evasión fiscal también es un problema relacionado con la economía informal, como se identificó en la investigación de Fernández et al. (2018) en la ciudad de Cali, donde los contribuyentes tienen un alto nivel de desconfianza con respecto al uso de los recursos

recaudados. La falta de conocimiento de las normas tributarias también es un factor que favorece la informalidad, como se concluye en el estudio de Quispe et al. (2018).

En conclusión, la economía informal es un fenómeno complejo que tiene múltiples causas y efectos. Para abordarlo de manera efectiva, es necesario realizar estudios diagnósticos en cada territorio para identificar las causas específicas de la informalidad y diseñar estrategias específicas para fomentar la formalización de empresas y la creación de empleos decentes. Además, es importante mejorar la confianza de los contribuyentes en el sistema tributario y fomentar el conocimiento de las normas tributarias para reducir la evasión fiscal.

Marco teórico

Economía informal

El término economía informal tiene sus inicios en una investigación realizada por Keith Hart en Ghana en los años 70 cuando establece las diferencias entre los tipos de actividad económica que se desarrollaban en esa república. Hart desarrolló estudios que le permitieron identificar oportunidades de ingresos formales e informales en los trabajadores; algunos eran asalariados y otros por cuenta propia. (Gomez, 2006).

En el informe de Kenya (OIT, 2002) se adopta el concepto de economía informal en el cual se identifican dos tipos de trabajadores, unos asalariados y otros denominados trabajadores por cuenta propia. Este informe, muestra como difieren las condiciones laborales de los empleados según su clasificación en una de las dos economías. En la formal, gozan de los beneficios adoptados por la ley y en la informal carecen de legalidad en el desarrollo de las actividades económicas ya sean comerciales, industriales y/o de transformación de bienes lo anterior sin ninguna intención de ser regulado por la ley.

Para (Soto, 1986) la economía informal es un problema del Estado ya que ésta se desarrolla en respuesta a las políticas impartidas que no benefician y promueven el crecimiento de la economía.

La economía informal no es más que actividades económicas que no necesitan grandes inversiones de capital, poca tecnología, por consiguiente, no requiere de un gran número de

contratación de mano de obra, está directamente relacionada con condiciones precarias de empleo y evasión de las responsabilidades fiscales (Tokman, 2003)

La economía informal es un fenómeno que se encuentra presente en todo el mundo y ha sido objeto de estudio por parte de diversos investigadores. Alter Chen, en su libro "Rethinking the Informal City: Critical Perspectives from Latin America" (2012), señala que la economía informal está por todas partes y se comercializa todo tipo de productos y servicios en los lugares más inesperados. Además, destaca que este tipo de comercio está en constante crecimiento y expansión.

Sin embargo, esta expansión de la economía informal no solo representa un desafío para la formalización de las actividades económicas, sino que también tiene graves consecuencias sociales y económicas. Según Chen, las condiciones de trabajo y el nivel de ingresos en la economía informal difieren notablemente, y esto se debe a la segmentación del sector de la economía, el lugar de trabajo y el estatus del empleo. Asimismo, dentro de estos segmentos, también existen diferencias de acuerdo con el grupo social y el género.

A pesar de estas diferencias, Chen destaca que todas las personas que trabajan en la economía informal tienen una cosa en común: carecen de protección legal y social. Esto significa que no cuentan con acceso a servicios básicos de salud, educación y seguridad social, lo que puede tener graves consecuencias en su calidad de vida. Además, la falta de protección legal y social también dificulta la formalización de las actividades económicas, lo que puede limitar el crecimiento y desarrollo de la economía en su conjunto.

En este sentido, es importante destacar que la economía informal representa un desafío para el desarrollo económico y social de los países. En Colombia, por ejemplo, se han adoptado políticas para fomentar la formalización de las actividades económicas y reducir la informalidad. La Recomendación sobre la transición de la economía informal a la economía formal de la OIT y el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8, que promueve el trabajo decente y el crecimiento económico, son solo algunos ejemplos de los esfuerzos que se están haciendo para abordar esta problemática.

Para esta autora, la economía informal está integrada en diferentes ámbitos a nivel local, nacional e internacional a lo que se le suma la diversificación de los productos y servicios que conlleva a un crecimiento exponencial.

De igual manera, destaca que el auge de este aspecto se deriva en gran parte de las relaciones que hay entre la informalidad, pobreza y desigualdad de los territorios y que en cierta medida la economía informal está unida a la economía formal aportando así a la economía total. De esta manera, la economía informal se convierte en un aspecto relevante para minimizar los índices de pobreza y desigualdad en la sociedad.

Escuelas de la economía informal

Existen varias escuelas de pensamiento sobre la economía informal, cada una con su enfoque y perspectiva. A continuación, se presentan algunas de las escuelas de pensamiento más destacadas:

- Escuela estructuralista: Esta escuela de pensamiento sostiene que la economía informal surge como resultado de la falta de empleo formal y oportunidades económicas. Según los estructuralistas, la economía informal es un fenómeno estructural que está arraigado en la desigualdad económica y social.
- Escuela neoinstitucional: Esta escuela de pensamiento sostiene que la economía informal surge como resultado de la falta de regulación y protección legal y social. Según los neoinstitucionalistas, las políticas públicas deben centrarse en la regulación y protección de los trabajadores informales.
- Escuela de la economía popular: Esta escuela de pensamiento sostiene que la economía informal es una forma de resistencia y autodeterminación económica de los pobres y excluidos. Según los economistas populares, la economía informal es una alternativa económica y social viable para los grupos marginados.
- Escuela de la economía social: Esta escuela de pensamiento sostiene que la economía informal es una parte integral de la economía social y solidaria. Según los economistas sociales, la economía informal es una forma de economía social que busca promover la justicia social y la inclusión económica.
- La escuela dualista precedidos por (Hart 1973; ILO 1972; Sethuraman 1976; Tokman 1978) citado por (Alter Chen, 2012) establecían que el sector informal de la economía

agrupa actividades marginales y principalmente brindaban beneficios a los pobres. Este enfoque sustenta que las unidades de negocios informales están excluidas de las oportunidades económicas puesto que se presentaba asimetrías en los niveles de crecimiento de la población y el empleo moderno.

Cada una de estas escuelas de pensamiento tiene su propio enfoque y perspectiva sobre la economía informal. Sin embargo, todas coinciden en que la economía informal es un fenómeno complejo que debe abordarse de manera integral y multidisciplinaria, con políticas públicas que busquen promover la inclusión económica y social de los trabajadores informales. A lo largo de los años, ha surgido el debate alrededor de este concepto por lo que se han establecido escuelas de pensamiento para abordar su naturaleza y composición.

Por su parte, la escuela estructuralista precedido por Alejandro Portes sostenían que la informalidad obedece a características propias del desarrollo capitalista. (Chirinos, 2018). Este enfoque percibe a la economía informal como pequeñas organizaciones económicas que disminuyen sus costos y mano de obra en pro de la competitividad. Así mismo sostiene que el sector informal representa una alternativa y estrategia de subsistencia para los grupos marginados (Alter Chen, 2012).

Mientras que, la escuela legalista precedida por (de Soto 1989, 2000) citado en (CEPAL, 2006) argumentan que el sector informal es producto de la intervención del estado, debido a que el exceso de reglamentación, trámites y requisitos hacen que la participación en el sector formal sea muy costosa. En otras palabras, sostiene que un sistema legal muy estricto, poco flexible conduce a que los colaboradores independientes desarrollen sus negocios de manera informal por fuera de la normatividad. La escuela legalista liderada por Hernando de Soto argumenta que el sector informal es producto de la intervención del Estado, y que la regulación excesiva, los trámites y requisitos son los principales responsables de la participación limitada en el sector formal. Esta escuela defiende la idea de que un sistema legal y normativo muy estricto, poco flexible y accesible, conduce a que los colaboradores independientes desarrollen sus negocios de manera informal por fuera de la normatividad.

En otras palabras, la escuela legalista considera que el sector informal no es resultado de la falta de voluntad de los trabajadores informales para formalizarse, sino que es un problema estructural que se relaciona con la falta de un marco legal adecuado. Para esta

escuela, el Estado tiene la responsabilidad de crear un ambiente favorable para la formalización de los trabajadores informales, simplificando los trámites, reduciendo los costos y fomentando el acceso a los recursos financieros.

Finalmente, la escuela de los voluntaristas afirma que los negocios informales escogen funcionar de manera informal después de analizar la relación costo-beneficio de la informalidad en contraste con la formalidad (Alter Chen, 2012). No obstante, a pesar de los distintos postulados de cada una de las escuelas de pensamiento, hay una característica común que enmarca la economía informal: los bajos niveles de productividad bien sea por el empleo de tecnologías obsoletas, trabajo no calificado y por el tamaño reducido de las empresas (Alter Chen, 2012)

Sector informal

El concepto de sector informal tuvo sus inicios en el año 1972 y fue introducido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para identificar a la población de trabajadores pobres que sobrevivían de actividades fuera del marco de la ley en Kenia (CEPAL, 2006). Así mismo, establece que el sector informal está conformado por actividades con bajos niveles de productividad e integra los siguientes grupos: servicio doméstico, trabajadores asalariados no profesionales, trabajo familiar no remunerado, y personas empleadas en microempresas con menos de cinco trabajadores (CEPAL, 2006).

El sector informal agrupa un conjunto diverso de pequeñas unidades de negocios que se caracterizan por llevar a cabo los procesos de trabajo de manera independiente, en el cual participa en primer lugar la mano de obra familiar y, en segundo lugar, colaboradores asalariados. Además, que su finalidad no se centra en la obtención de beneficios, sino en los ingresos necesarios para poder subsistir (López Castaño, Heano, & Sierra, 1981) Es decir este autor plantea que es un conjunto de individuos que ejecutan una actividad de manera independiente como medio para satisfacer sus necesidades básicas y no dan cumplimiento a la normatividad que exigen el Estado.

Por otra parte, según cifras de (Fedesarrollo, 2018) en Colombia alrededor del 50% de las firmas, el 37% de los trabajadores y el 33% de la producción se encuentran en condiciones de informalidad; por lo que es un aspecto que está tomando un auge significativo

en el país. En ese sentido, son varios los autores que han realizado aportes sobre este aspecto en el ámbito empresarial y como individuos, conforme a (Fedesarrollo, 2018) “se entiende como las empresas que llevan a cabo actividades legales y no se encuentran bajo la órbita del Estado”.

Hay organizaciones que se basan más en los derechos y por lo tanto la medición de la informalidad se centran en los beneficios recibidos, por el contrario, algunas se centran más en los deberes y miden la informalidad como las organizaciones que no se rigen por el marco normativo y jurídico del Estado. Es importante tener en cuenta que la informalidad no solo afecta al ámbito empresarial, sino también a nivel social y económico en general. El aumento de la economía informal puede ser perjudicial para la economía de un país, ya que implica una falta de regulación y control por parte del Estado, lo que puede generar problemas como la competencia desleal, la evasión de impuestos y la explotación laboral.

Además, la informalidad puede ser una barrera para el desarrollo de los individuos y comunidades, ya que limita su acceso a beneficios como la seguridad social, la salud y la educación, entre otros. Por lo tanto, es importante que las políticas públicas y las empresas busquen formas de fomentar la formalización de la economía y garantizar una protección legal y social para los trabajadores y empresarios.

Para (Cárdenas S & Rozo V., 2009) son todas aquellas actividades productivas de bienes y servicios lícitos que no han sido registradas ante las autoridades entre las que se mencionan elementos: no poseer registro mercantil ni contabilidad, no realizar aportes a seguridad social, no haber pagado impuestos; y no realizar ningún tipo de gasto en licencias o registro mercantil. Lo que complementa (Santa Maria & Rozo, 2008) al sustentar que la informalidad empresarial es el conjunto de prácticas desarrolladas por los individuos o firmas que están obligados a seguir un conjunto de reglas y normas (pago de impuestos, registro mercantil, afiliación de los colaboradores a la seguridad social entre otras) y hacen caso omiso a dichas contribuciones.

De acuerdo con (Portes & Haller, 2004) “la informalidad para los individuos se ha ido convirtiendo en una práctica social, cultural y económica que surge de la necesidad de éstos, por lo que ha constituido en una alternativa de vida que cohibe -de alguna forma- otros medios formales de generar crecimiento económico” (Portes & Haller, 2004). De igual

manera, tal como lo sustenta (DNP, 2018), la informalidad de subsistencia son aquellas personas con negocios propios, con bajos niveles de productividad para los que una disminución en los costos de ser formal no genera consecuencias representativas. En ese sentido, la informalidad puede ser abordada desde diferentes perspectivas, actores y connotaciones, empero tal y como lo plantea (De Soto, 1989), ésta se ha convertido en una alternativa coherente para un segmento de la población que no busca quebrantar la ley de manera deliberada, sino por el contrario poder subsistir.

Factores que inciden en la informalidad

En esencia los determinantes de la economía informal no son más que los factores que intervienen en las decisiones de las organizaciones o personas naturales de reportar o no su actividad económica (Tabla 1).

Tabla 1. Factores que inciden en la informalidad

Factor	Autor
Educación	(Quejada Pérez, Yáñez Contreras, & Cano Hernández, 2014), (Uribe García, Ortiz Quevedo, & García Cruz, 2008) (Bustamante Izquierdo, 2011), (Galvis A., 2012), (Ochoa Valencia & Ordoñez, 2004)
Desempleo	(Quejada Pérez, Yáñez Contreras, & Cano Hernández, 2014), (Ochoa Valencia & Ordoñez, 2004)
Costos de formalización	(Ochoa Valencia & Ordoñez, 2004)
Pobreza rural y Desplazamiento forzoso	(Ochoa Valencia & Ordoñez, 2004)
Impuestos y reglamentaciones	(Cárdenas & Mejía, 2007), (Galiani & Meléndez, 2013)
Desconocimiento del proceso de formalización	(Santa Maria & Rozo, 2008)
Falta de acompañamiento en el proceso de formalización de las empresas	(Santa Maria & Rozo, 2008)
Corrupción en la administración pública	(Santa Maria S & Rozo V., 2009)

Fuente: Elaboración propia

Con base en la literatura la *educación* es el principal factor destacado que incide en la informalidad, como lo sustenta (Quejada Pérez, Yáñez Contreras, & Cano Hernández, 2014),

(Uribe García, Ortiz Quevedo, & García Cruz, 2008), (Bustamante Izquierdo, 2011), (Galvis A., 2012) y (Ochoa Valencia & Ordoñez, 2004) en sus investigaciones, al encontrar que las personas que se dedican a la informalidad se caracterizan principalmente por presentar bajos niveles de escolaridad. Un segundo factor resaltado en la literatura es el *desempleo*, como lo argumentan (Quejada Pérez, Yáñez Contreras, & Cano Hernández, 2014), (Ochoa Valencia & Ordoñez, 2004) en sus investigaciones, al hallar que las altas tasas de desempleo contribuyen a aumentar los niveles de informalidad en los territorios, debido a que ésta última es asociada como una medida para contrarrestar la falta de empleo formal.

Como tercer factor se tiene *los costos de formalización*, como lo sostiene (Ochoa Valencia & Ordoñez, 2004) en su estudio, al encontrar que los elevados costos de producción, sumado a la cantidad de trámites y requisitos que deben obtener las empresas formales para su funcionamiento, desestimula la constitución formal de los negocios. El cuarto factor hace alusión a la *pobreza rural y desplazamiento forzoso*, como lo argumenta (Ochoa Valencia & Ordoñez, 2004) al establecer que el desplazamiento de las familias ha aumentado las tasas de desempleo, generando que el sector formal presente una incapacidad para integrar la elevada mano de obra, por lo que contribuye a que estas familias se dediquen a actividades económicas informales.

El quinto factor se refiere a los *impuestos y reglamentaciones* como lo expone (Cárdenas & Mejía, 2007), al determinar que cuando los costos y tarifas en las tasas marginales y efectivas son excesivas (cargas tributarias elevadas) para las organizaciones, esto conduce a acelerar los niveles de informalidad especialmente cuando éstas no ven los beneficios de la formalización. Sumado a que las organizaciones prefieren evadir el pago de las obligaciones para poder tener estabilidad y competir en el mercado (Galiani & Meléndez, 2013). *El desconocimiento del proceso de formalización* es el sexto factor resaltado en la literatura, como lo argumentan (Santa María & Rozo, 2008) al expresar que los empresarios informales no poseen información sobre los trámites, requisitos de constitución formal de los negocios ni mucho menos de los beneficios de la formalización, lo conduce a aumentar los niveles de informalidad.

Como séptimo factor se tiene *la falta de acompañamiento en el proceso de formalización de las empresas* como lo afirman (Santa María & Rozo, 2008) al establecer

que no hay acompañamiento duradero que facilite las bases para que una organización se mantenga en el sector formal de la economía, a pesar de que se cuenta con varios planes orientados al desarrollo del proceso de constitución formal. Finalmente, *la corrupción en la administración pública* es el último factor y como lo sustenta (Santa Maria S & Rozo V., 2009) al expresar que la poca confianza de los empresarios hacia el Estado por ineficiencias y corrupción en las acciones gubernamentales es una de las causas de la informalidad.

Sin embargo existen otros factores que inciden en la informalidad empresarial. Estos factores pueden ser abordados mediante políticas y estrategias que fomenten la formalización empresarial y reduzcan los costos y barreras asociados con la formalización:

- Falta de acceso a crédito: La dificultad para acceder a créditos bancarios puede llevar a los empresarios a optar por la informalidad, ya que es más fácil obtener financiamiento de manera informal.
- Altos costos de formalización: El proceso de formalización puede ser costoso en términos de tiempo y dinero, lo que desalienta a los empresarios a formalizar sus negocios.
- Complejidad del sistema tributario: Las regulaciones tributarias pueden ser complejas y difíciles de entender para los empresarios, lo que puede llevarlos a optar por la informalidad.
- Falta de capacitación: La falta de capacitación en temas empresariales y de gestión puede limitar la capacidad de los empresarios para administrar sus negocios de manera eficiente, lo que puede llevarlos a optar por la informalidad.
- Falta de confianza en el sistema: La falta de confianza en el sistema legal y en las instituciones gubernamentales puede llevar a los empresarios a optar por la informalidad como forma de evitar el pago de impuestos.
- Falta de incentivos: La falta de incentivos para formalizar los negocios, como reducciones en los impuestos o acceso a créditos, puede desalentar a los empresarios a formalizar sus negocios.

Fundamentación legal

Según el numeral 9 del artículo 95 de la Constitución Política de Colombia, es deber de toda persona y del ciudadano Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad (Asamblea Constituyente de 1991, 1991). Mas adelante, el artículo 333 nos dice que la empresa, como base del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones y que el Estado estimulara el desarrollo empresarial. (Constitucion Politica de Colombia, 1991)

En tiempo de paz, solamente el Congreso, las asambleas departamentales y los concejos distritales y municipales podrán imponer contribuciones fiscales o parafiscales. La ley, las ordenanzas y los acuerdos deben fijar, directamente, los sujetos activos y pasivos, los hechos y las bases gravables, y las tarifas de los impuestos. La ley, las ordenanzas y los acuerdos pueden permitir que las autoridades fijen la tarifa de las tasas y contribuciones que cobren a los contribuyentes, como recuperación de los costos de los servicios que les presten o participación en los beneficios que les proporcionen; pero el sistema y el método para definir tales costos y beneficios, y la forma de hacer su reparto, deben ser fijados por la ley, las ordenanzas o los acuerdos. Las leyes, ordenanzas o acuerdos que regulen contribuciones en las que la base sea el resultado de hechos ocurridos durante un período determinado, no pueden aplicarse sino a partir del período que comience después de iniciar la vigencia de la respectiva ley, ordenanza o acuerdo (Asamblea Constituyente de 1991, 1991).

De acuerdo al artículo 80 del acuerdo 020 de 2017, el Impuesto de Industria y Comercio, establecido por el Artículo 32 de la Ley 14 de 1983, y regulado mediante el Decreto 3070 de 1983, Decreto 133 de 1986, artículo 77 de la Ley 49 de 1990, el artículo 51 de la Ley 383 de 1997, el artículo 111 de la ley 788 de 2002, el artículo 31 y 54 de la ley 1430 de 2010, la Ley 1559 de 2012, gravará toda actividad comercial, industrial y de servicios con o sin ánimo de lucro, que se ejerza dentro de la jurisdicción del Municipio de Corozal. (Consejo del Municipio de Corozal, 2017)

El impuesto de industria y comercio recaerá sobre todas las actividades comerciales, industriales y de servicios que se realicen en las respectivas jurisdicciones municipales ya sea por personas jurídicas o personas naturales con establecimiento de comercio o sin ellos (Congreso de Colombia, 1983).

Marco conceptual.

Informalidad según PREALC – OT. En el informe de Kenia, el programa regional de empleo para América Latina y el Caribe PREALC –OIT desarrolló estudios que determinaron que el sector moderno de la economía dependía de los avances tecnológicos y que a consecuencia de ello en la medida que se tecnificaba la contratación de mano de obra sería más escasa, en otras palabras, el trabajo del ser humano sería reemplazado por máquinas.

Este informe muestra que para pasar de una economía informal a una economía formal en los países de América Latina se requieren de cambios estructurales que les permitan a sus economías ser más modernas y con posibilidades de formalizar empleos y legalizar las actividades económicas desarrolladas por sus habitantes.

La informalidad, para (Gomez, Jimenez, & Martner, 2017) es un fenómeno causado por la desconfianza que se tiene a la gobernabilidad del Estado, derivada también de los altos costos que representa entrar el mercado formal y no poder cumplir con políticas fiscales y salariales. La economía informal está muy ligada al concepto en tendencia “emprendimiento” en el cual los pequeños empresarios ven una puerta a la generación de riqueza, muchos se quedan en las sombras de la informalidad y otros por el contrario empiezan informales, pero en la medida que desarrollan su actividad y se capacitan, logran reunir los requisitos que les permiten acceder a préstamos bancarios, pagar una nómina y cumplir tributariamente con el Estado.

En Colombia, mucho se ha hecho para combatir la informalidad, y prueba de ello son la ley de Formalización y Generación de empleo (Republica, 2019) que a su vez fue modificada por el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 en el cual uno de sus pactos estructurales es estimular el emprendimiento, formalizar el trabajo y las actividades económicas.

La economía informal es el resultado de las actividades consideradas empresariales en el ámbito legal desarrollada por personas que se auto emplean para lograr recursos económicos y la manutención personal o familiar. Dichas actividades no se encuentran formalizadas ante los entes que el Gobierno ha destinado para su control y/o regulación abriendo una brecha de escape de las responsabilidades fiscales (Sierra & Arellano, 2003).

Tributos. Con el fin de obtener recursos para la financiación del gasto público, los tributos son contraprestaciones en dinero que el Estado exige por la realización de actividades empresariales generadoras de riqueza.

En su libro *La riqueza de las naciones* (Smith, 1994), describe cuatro principios de los tributos:

1. **Certeza.** Los tributos deben ser claros para que el contribuyente tenga la certeza de por qué los paga y para qué se paga. Es decir, conozca su destinación.
2. **Proporcionalidad.** Este principio nos indica que cada persona debe contribuir al desarrollo económico de su comunidad de acuerdo con sus capacidades productivas.
3. **Oportunidad.** Este principio el autor lo define como el tiempo oportuno que tiene el contribuyente para cumplir con su obligación.
4. **Eficiencia.** este principio, está enfocado a reducir costos en la recaudación del tributo, es decir, el ente recaudador debe minimizar en lo posible los costos en la etapa de recaudo.

Sujeto pasivo. El sujeto pasivo de los impuestos municipales son las personas naturales, jurídicas o sociedades de hecho que realicen actividades gravadas a través de empresas, consorcios y/o uniones temporales (Congreso de la Republica de Colombia, 2016). Según el Estatuto tributario Nacional, son los sujetos respecto de quienes se realiza el hecho generador de la obligación tributaria sustancial (Congreso de la republica, 2019). Es decir, son aquellos que deben pagar el impuesto y cumplir con las obligaciones tributarias correspondientes al municipio en el que desarrollan su actividad económica. También pueden ser considerados sujetos pasivos las empresas, consorcios y uniones temporales que realicen dichas actividades económicas. Esto se establece en la legislación tributaria del país y varía según cada jurisdicción municipal.

Existen diferentes tipos de sujetos pasivos según el ámbito y la naturaleza de los impuestos, es importante destacar que la responsabilidad de declarar y pagar los impuestos corresponde al sujeto pasivo, quien debe cumplir con las obligaciones tributarias establecidas por la ley:

1. **Sujeto pasivo del impuesto sobre la renta:** Son las personas naturales o jurídicas que generan rentas y que, por lo tanto, están obligadas a declarar y pagar el impuesto correspondiente.

2. Sujeto pasivo del impuesto al valor agregado (IVA): Son las personas naturales o jurídicas que realizan actividades económicas gravadas con el IVA y que, por lo tanto, deben pagar el impuesto correspondiente.
3. Sujeto pasivo de los impuestos municipales: Son las personas naturales, jurídicas o sociedades de hecho que realizan actividades gravadas a través de empresas, consorcios y/o uniones temporales.
4. Sujeto pasivo del impuesto de timbre: Son las personas naturales o jurídicas que realizan actos jurídicos que requieren el pago de este impuesto, como la constitución de sociedades, la realización de contratos y la emisión de títulos valores.
5. Sujeto pasivo del impuesto predial: Son los propietarios de bienes inmuebles urbanos o rurales que estén ubicados en la jurisdicción del municipio correspondiente.
6. Sujeto pasivo del impuesto de vehículos: Son las personas naturales o jurídicas que sean propietarias de vehículos automotores que circulen en el territorio nacional.

Evasión Fiscal. Según el (Diccionario de la lengua Española, 2018), la palabra evasión proviene del latín *evasio* que significa “acción y efecto de alejarse de una dificultad”.

La evasión fiscal se refiere a la práctica de ocultar, subdeclarar o no declarar ingresos o activos ante las autoridades fiscales con el fin de reducir el monto de impuestos a pagar. Esta práctica es ilegal y se considera una forma de fraude fiscal. La evasión fiscal puede tomar muchas formas, como la ocultación de ingresos, la omisión de información importante en la declaración de impuestos, la manipulación de registros contables o la utilización de paraísos fiscales para esconder activos. Es importante destacar que la evasión fiscal no solo afecta la recaudación de impuestos, sino que también puede crear desigualdades en la sociedad, ya que aquellos que no evaden impuestos terminan pagando más y, por lo tanto, subsidian indirectamente a los evasores.

Las autoridades fiscales utilizan diferentes métodos para detectar y combatir la evasión fiscal, como la realización de auditorías y la implementación de sanciones. Además, también se han desarrollado herramientas tecnológicas y sistemas de información para mejorar la

detección de posibles casos de evasión fiscal. Existen diferentes tipos de evasión fiscal, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

1. Ocultación de ingresos: consiste en no declarar la totalidad de los ingresos obtenidos, ya sea de manera parcial o total, con el objetivo de evitar el pago de impuestos correspondientes.
2. Omisión de información: se refiere a la falta de declarar ciertas transacciones económicas, como ingresos, activos o transacciones financieras, con el fin de evitar el pago de impuestos.
3. Deducciones ilegales: consiste en la reclamación de deducciones fiscales que no están permitidas legalmente o que son exageradas en relación con los gastos reales.
4. Operaciones ficticias: se trata de la realización de operaciones comerciales que no existen realmente, con el propósito de disminuir el monto de impuestos a pagar.
5. Uso de paraísos fiscales: se refiere a la utilización de empresas y cuentas bancarias en países que ofrecen ventajas fiscales para evadir impuestos en el país de origen.
6. Subvaluación de bienes: consiste en declarar un valor menor al real en la venta de bienes con el fin de reducir la base imponible y por lo tanto, el pago de impuestos.
7. Fraude fiscal: incluye la realización de acciones fraudulentas con el objetivo de evadir impuestos, como la falsificación de documentos o la presentación de información falsa ante las autoridades fiscales.

Mucho se ha escrito sobre el concepto de evasión fiscal por lo tanto se abarcará lo expresado por autores como (Ayala, 1993) quien expresa que la evasión fiscal se puede definir como el incumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes; por su parte, (Olando Parra, 2010) propone el concepto de evasión fiscal como el no pago de un tributo de acuerdo a como lo estipula la ley, también, se puede entender como la eliminación o reducción de gastos y erogaciones que den como resultado minimizar el valor a pagar del impuesto o reducirlo a cero.

La evasión tributaria, es un delito que se realiza de forma voluntaria conociendo sus consecuencias, con ella disminuyen los ingresos fiscales en los países ocasionando dificultades en las gestiones políticas de los gobiernos (Arriaga, Triana, & Valenzuela, 2019).

La evasión fiscal alude a la falta de control y persuasión de las entidades fiscalizadoras, la carencia de implementación tecnológica y registro incompleto de las transacciones económicas son factores determinantes para hacer prácticas de evasión fiscal (Galvez & Galvez, 2020).

Actividad Industrial. “Se consideran actividades industriales a la producción, extracción, fabricación, confección, preparación, transformación, reparación, manufactura y ensamblaje de cualquier clase de materiales o bienes (Alcaldía de Corozal, 2012)”. Existen diferentes tipos de actividad industrial, algunos de los cuales son:

1. Industrias extractivas: se dedican a la extracción de materias primas como petróleo, gas natural, minerales, metales, entre otros.
2. Industrias manufactureras: transforman las materias primas en productos terminados, como la fabricación de maquinarias, alimentos, textiles, productos químicos, entre otros.
3. Industrias de construcción: se encargan de la construcción de edificaciones, carreteras, puentes, represas, entre otros.
4. Industrias de servicios: prestan servicios a otras empresas o al público en general, como la banca, transporte, telecomunicaciones, turismo, entre otros.
5. Industrias agropecuarias: se dedican a la producción agrícola y ganadera, como la siembra de cultivos, la producción de ganado y la pesca.
6. Industrias tecnológicas: se dedican a la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y productos, como la industria de la informática y la electrónica.

Estos son solo algunos ejemplos de los tipos de actividad industrial existentes, pero existen muchas otras clasificaciones y subclasificaciones que se utilizan según diferentes criterios, como el sector económico, el tipo de productos elaborados, el tamaño de la empresa, entre otros.

Actividad comercial. “para los efectos del presente acuerdo se considera actividad comercial la destinada al expendio, compra o venta y distribuciones de bienes y mercancías tanto al por mayor como al por menor y detal y las demás definidas como tales por el código de comercio siempre y cuando no estén consideradas por el mismo o por la ley como actividades industriales o de servicios (Alcaldía de Corozal, 2012)”. Existen varios tipos de actividades comerciales, entre los cuales se pueden mencionar:

1. Comercio al por mayor: Es la actividad comercial que se dedica a la venta de productos a otras empresas o comerciantes, y no al consumidor final.
2. Comercio al por menor: Es la actividad comercial que se dedica a la venta de productos directamente al consumidor final.
3. Comercio electrónico: Es la actividad comercial que se realiza a través de plataformas digitales, como tiendas en línea, aplicaciones móviles, entre otras.
4. Comercio internacional: Es la actividad comercial que se realiza entre empresas o personas de diferentes países, a través de la importación o exportación de productos.
5. Comercio informal: Es la actividad comercial que se realiza sin cumplir con los requisitos legales y fiscales, como la falta de registro y pago de impuestos.
6. Comercio formal: Es la actividad comercial que se realiza cumpliendo con todos los requisitos legales y fiscales establecidos por el gobierno, como el registro de la empresa y el pago de impuestos.

Actividad de servicios. “El artículo 345 de la ley 1819 de 2016, define las actividades de servicio como todas las tareas, labores o trabajos ejecutados por persona natural o jurídica o por sociedad de hecho, o en quien desarrolle el hecho generador sin que medie relación laboral con quien los contrata, que genere contraprestación en dinero o en especie y que se concreten en la obligación de hacer sin importar que en ellos predomine el factor material o intelectual (Congreso de la Republica de Colombia, 2016). Se entiende que una actividad de servicio se realiza en el municipio de Corozal, cuando la prestación de este se inicia o se cumple en la jurisdicción municipal”. Las actividades de servicios se refieren a aquellas que no producen bienes materiales, sino que brindan servicios intangibles a las personas o empresas. Algunos ejemplos de actividades de servicios son:

INFORMALIDAD COMERCIAL: EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO

1. Servicios financieros: bancos, cooperativas de crédito, casas de cambio, compañías de seguros, entre otros.
2. Servicios profesionales: abogados, contadores, ingenieros, arquitectos, médicos, psicólogos, entre otros.
3. Servicios de consultoría: consultores en negocios, tecnología, recursos humanos, marketing, entre otros.
4. Servicios de transporte: aerolíneas, empresas de transporte terrestre y marítimo, taxis, entre otros.
5. Servicios de hotelería y turismo: hoteles, restaurantes, agencias de viajes, entre otros.
6. Servicios de tecnología y telecomunicaciones: empresas de software, desarrolladores web, proveedores de internet, entre otros.
7. Servicios de educación: escuelas, colegios, universidades, centros de formación técnica y profesional, entre otros.
8. Servicios de entretenimiento y cultura: teatros, cines, museos, galerías de arte, entre otros.
9. Servicios de cuidado personal: peluquerías, spas, gimnasios, clínicas de belleza, entre otros.
10. Servicios de cuidado infantil y atención médica: guarderías, jardines infantiles, clínicas y hospitales, entre otros.

Impuesto de Industria y comercio. De acuerdo con lo que dice la Ley 14 de 1983 y (Bonet, 2018) el impuesto de industria y comercio es un tributo de carácter territorial que recae sobre las actividades industriales, de servicios y comerciales ejercidas en las jurisdicciones municipales realizadas por personas naturales o jurídicas en inmuebles determinados, con establecimientos de comercio o sin ellos.

El Impuesto de Industria y Comercio (ICA) puede ser clasificado en diferentes tipos según su base gravable, su tarifa y su destinación específica. Algunos de los tipos de ICA más comunes son:

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

1. ICA sobre ventas: se calcula sobre los ingresos brutos obtenidos por la venta de bienes y/o servicios en el municipio.
2. ICA sobre espectáculos públicos: se aplica a los eventos públicos, espectáculos y diversiones que se realizan en el municipio.
3. ICA para actividades específicas: existen impuestos de industria y comercio específicos para ciertas actividades como la construcción, la explotación de recursos naturales y la prestación de servicios públicos, entre otros.

Es importante destacar que la tarifa del ICA varía según el municipio y la actividad económica realizada, por lo que es recomendable verificar la normativa local para conocer las tarifas vigentes. Quienes actúan en la realización y recaudo de impuesto de industria y comercio son dos sujetos. Un sujeto activo y uno pasivo. El primero es el ente recaudador del impuesto, para este caso el municipio en donde se realice o ejerza la actividad económica y el segundo es sobre quien recae la obligación de pagar el impuesto.

CAPÍTULO 2

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE FORMALIZACION EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE COROZAL SUCRE

RESUMEN

El presente capítulo contiene los hallazgos empíricos de la investigación, aquí se detallan los instrumentos, los resultados y análisis de la aplicación de estos, que dan lugar a el sustento del capítulo en el que se desarrollan los objetivos de la presente investigación. En esta investigación se desarrollará trabajo de campo ejercido en las oficinas de la secretaria de la Alcaldía Municipal con entrevista al secretario de Hacienda Municipal. Así mismo se aplicará encuesta a los propietarios de los negocios informales objeto de estudio en la zona céntrica y plaza de mercado la macarena. En el presente trabajo la investigación documental se hará con la revisión de la información del recaudo del impuesto de industria y comercio durante el año 2019 por actividad económica, requerimientos emitidos durante este año por parte de la alcaldía a los contribuyentes invitando a declarar y/o pagar, trabajos de investigación de igual o similar relevancia, artículos científicos y leyes.

Palabras claves: Método, estrategias, informalidad

ABSTRACT

The present chapter contains the empirical hallmarks of the investigation, here the instruments, results and analysis of the application of these are detailed, which give rise to the support of the chapter in which the objectives of the present investigation are developed. In this investigation, field work carried out in the workshops of the secretariat of the Municipal Alcaldía will be carried out with an-interview with the secretary of Hacienda Municipal. The same applies to a survey of the owners of informal businesses that are being studied in the central zone and market plaza of Macarena. In the present work the documentary investigation will be carried out with the revision of the information of the tax record of industry and commerce during the year 2019 for economic activity, requirements issued during this year by the council to the taxpayers invitating to declare y/o pay, research work of equal or similar relevance, scientific articles and leyes.

Keywords: Method, strategies, informality

INTRODUCCIÓN

La formalización empresarial es un proceso fundamental para el desarrollo económico de un país o región, ya que permite la creación de empresas legales y el fortalecimiento de la base tributaria. Sin embargo, la informalidad sigue siendo un problema que afecta significativamente el recaudo de impuestos, la competitividad y el empleo formal. Para abordar este desafío, es esencial contar con una metodología y estrategias efectivas de formalización empresarial. En este sentido, existen diferentes enfoques y herramientas que se pueden utilizar para promover la formalidad y reducir la informalidad.

En este texto, se explorarán algunas de las metodologías y estrategias más utilizadas para formalizar empresas y reducir el comercio informal, incluyendo la educación y concientización tributaria, la simplificación de trámites y requisitos para la creación de empresas, la implementación de incentivos tributarios y la utilización de tecnologías de información para el control y fiscalización de los contribuyentes.

Asimismo, se presentarán casos de éxito de países y ciudades que han logrado reducir significativamente la informalidad y aumentar el universo de contribuyentes a través de la implementación de estas metodologías y estrategias.

El objetivo de este texto es presentar una visión general de las metodologías y estrategias de formalización empresarial más efectivas, con el fin de contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de recaudo y a la reducción del comercio informal en diferentes contextos.

Tipo de investigación

De acuerdo como lo plantea (Sampieri, 2014) esta investigación será considerada aplicada cuantitativa ya que a través de la recolección de datos y análisis estadísticos se busca probar la hipótesis y la relación existente entre las variables de estudio, también, porque plantea un problema de estudio delimitado y concreto, con alcance descriptivo, correlacional, explicativo y retrospectivo ya que está orientada al estudio durante el año 2019.

Será descriptivo porque en la medida en que se describan las variables consideradas en la investigación se busca identificar características propias de la economía informal, cómo se desarrolla en el municipio de Corozal y que población la ejerce, correlacional porque asocia variables, para identificar la relación existente entre Economía Informal y su incidencia en el recaudo del impuesto de Industria y comercio en el municipio de Corozal, Sucre y explicativa

porque también se pretende identificar las causas por las cuales los comerciantes de Corozal optan por ejercer actividades sin la formalidad que exige la ley.

El método general que se utilizará en la investigación es el que se acerca al presentado por (Carlos Fernandez, 2014) será el método científico, que cubre la fase de la observación, planteamiento de la hipótesis y comprobación. Los métodos específicos utilizados serán el inductivo y deductivo de tipo ex post facto, y el método analítico y sintético, que permite determinar, analizar y evaluar adecuadamente la información obtenida para determinar la incidencia de la informalidad y evasión fiscal en la recaudación tributaria de los comerciantes que de manera informal ejercen actividad comercial en la Plaza de Mercado La Macarena.

Universo, población y muestra.

Basado en la definición de Tamayo de población y muestra “población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina la población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a una investigación” (Tamayo 2012). La presente investigación se desarrollará en el municipio de Corozal, Sucre, cuya población objeto de estudio son los vendedores informales encontrados en el sector de la plaza de mercado La Macarena y cuya muestra corresponde a la totalidad de la población que para este caso equivale a 105 comerciantes informales.

Procedimiento de Investigación.

La presente investigación fue desarrollada en tres etapas las cuales se describen a continuación:

Primera etapa: esta etapa consiste en la caracterización de la población a seleccionar, en esta se incluye la elaboración del instrumento de caracterización que fue adaptado del instrumento de caracterización socio económica del Departamento Nacional de Estadística – DANE.

Segunda etapa: esta etapa tuvo como objetivo conocer las condiciones y acciones que se llevan a cabo por la administración municipal en cuanto al recaudo y comercio informal de la ciudad, por tal razón se diseñó una entrevista dirigida al secretario de Hacienda Municipal, dicho instrumento permitió conocer sobre la identificación de estrategias

implementadas para el recaudo del impuesto de industria y comercio en la secretaria de Hacienda.

Tercera etapa: en esta última etapa se analizó la información obtenida y se realizó una revisión de literatura para conocer los casos de éxito en otros municipios del país con relación a estrategias que se hayan implementado para mejorar los ingresos y formalización del sector informal.

Hallazgos empíricos de la investigación

Instrumento de caracterización del comercio informal

Para el desarrollo de los objetivos planteados se requirió del diseño de un instrumento que permitiera caracterizar a los comerciantes informales de la plaza de mercado La Macarena del municipio de Corozal Sucre, por lo que se adaptó el instrumento de caracterización socio económica del Departamento Nacional de Estadística –DANE. En la figura 3 se presenta el instrumento el cual consiste en 5 partes; la primera parte consiste en determinar las características socioeconómicas del propietario de la actividad , la segunda parte permite conocer la información general de la actividad económica del negocio, la tercera parte permite identificar la actividad operativa del negocio, la cuarta parte nos ayuda a determinar los registros y situación tributaria del negocio y la quinta y última parte soporta el consentimiento informado del encuestado y uso de la información de esta investigación. La recolección de la información se inició en el mes de junio del año 2020 y se finalizó en el mismo mes dentro de la plaza de mercado La Macarena y la zona de descargue la cual ha sido invadida y ocupada por los comerciantes informales del sector.

Por otra parte, se realizó un instrumento de entrevista estructurada dirigida al secretario de Hacienda Municipal (figura 2), dicho instrumento tuvo el propósito de conocer las acciones y posiciones de la administración municipal sobre la situación de informalidad de los negocios y las acciones previstas alrededor de la situación actual.

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

Figura 3: instrumento de caracterización de población objeto de estudio

ENCUESTA SOBRE INFORMALIDAD EN LA PLAZA DE MERCADO LA MACARENA - COROZAL SUCRE

Encuesta No _____

Nombre del encuestador: _____

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Nombres y apellidos del dueño del negocio _____
 Cedula No _____ de _____ Edad _____ Sexo M _____ F _____
 Discapacidad Sí _____ No _____ ¿Cuál? _____

1.2 Estado Civil Soltero _____ Casado _____ U. Libre _____ Viudo (a) _____

1.3 Dirección de su vivienda _____ Barrio _____ Telefono _____

1.4 No. de Personas a cargo _____ 1.5 Nivel de ingreso familiar mensual _____ 1.6 Nivel de gastos Familiar _____

1.7 ¿Es madre cabeza de hogar? Sí _____ No _____

1.8 ¿Cual es su lugar de procedencia? _____ 1.9 ¿Cuántos años tiene de vivir en Corozal? _____

1.10 ¿Cuánto tiempo lleva realizando esta actividad? _____ 1.11 ¿Cuánto tiempo lleva ocupando el espacio público en este sitio? _____

1.12 Nivel de Formación del encuestado

Primaria Incompleta _____	Primaria completa _____
Secundaria incompleta _____	Secundaria completa _____
Técnica _____	
Tecnológica _____	
Profesional _____	
Otra _____	Cual _____

1.13 ¿En otra actividad esta usted capacitado? _____

1.14 ¿Qué otra actividad puede usted desempeñar? _____

1.15 Estrato socioeconómico de la vivienda _____

1.16 tiene SISBEN Sí _____ No _____ ¿A que régimen pertenece? Contributivo _____ Subsidiado _____

2. INFORMACION GENERAL DEL NEGOCIO

2.1 ¿Cuál es la ubicación del negocio? _____

2.2 Sector donde se ubica el negocio _____

2.3 ¿Es propietario único del negocio? Sí _____ No _____ ¿Cuántos socios? _____

2.4 ¿Cuál es su horario de trabajo en el negocio? _____

2.5 ¿Cuántos días a la semana labora usted en el negocio? _____

2.6 que día descansa usted? _____

2.7 Además de usted, ¿cuántas personas trabajan en el negocio? _____

Nombres y apellidos	Edad	Genero	Nacionalidad	Tiempo dedicado al negocio por día

2.8 ¿Qué artículos vende o que servicio presta?

Artesanías _____	Confitería _____	Frutas _____
calzado _____	Ferretería _____	Lotería y chance _____
Ropa _____	Periodicos, revistas, libros _____	Alimentos cocidos _____
miscelanea _____	Discos, musica _____	Alimentos crudos _____
Relojería _____	Bebidas _____	Sastrería _____
Zapatería _____	Leche y sus derivados _____	Otro _____
		Cual _____

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

3. ACTIVIDAD OPERATIVA DEL NEGOCIO			
3.1 ¿Cuanto ha invertido en muebles y equipos para el negocio? _____			
3.2 ¿Cada cuanto surte el negocio?	Diario _____	Quincenal _____	
	Semanal _____	Mensual _____	
3.3 ¿Cuánto dinero invierte en la compra de mercancías o materia prima para el negocio? _____			
3.4 ¿Cuál es su nivel promedio de ventas?	Diario _____	Quincenal _____	
	Semanal _____	Mensual _____	
3.5 ¿Cuánto cree que es su ganancia?	Diario _____	Quincenal _____	
	Semanal _____	Mensual _____	
3.6 Su fuente de financiación es			
	Propia _____		
	Accede a préstamos familiares _____		
	Accede a préstamos de fundaciones _____		
	Accede a préstamos bancarios _____		
	Otros (Ej créditos gota a gota) _____	Cual _____	
3.7 ¿Cuál es la modalidad de pago del crédito recibido?			
	Pago diario _____		
	Pago semanal _____		
	Pago mensual _____		
	Tasa de interés del crédito (%) _____		
3.8 Tipo de instalación donde funciona el negocio			
Kiosco _____			
Caseta _____			
Carreta _____			
Mesa _____			
Vitrina _____			
Tendido _____			
Otro _____	¿Cual? _____		
3.9 la instalación del negocio es Fija _____ Móvil _____			
3.10 ¿Por qué trabaja en este negocio?			
Falta de empleo _____	Mejores ingresos _____		
Independencia _____	Tradicion de familia _____		
Complementar Ingresos _____	Otro _____	Cual? _____	
3.11 ¿tiene otra ocupación? Sí _____ No _____			
4. INFORMACION SOBRE REGISTRO			
5.1 ¿Posee permiso para operar en la plaza de mercado la Macarena? Si _____ No _____			
5.2 ¿Quién se lo expidió? _____			
5.3 ¿Esta registrado su negocio ante camara de comercio? Si _____ No _____			
5.4 ¿Tiene usted Registro Unico Tributario RUT? Si _____ No _____			
5.5 ¿Conoce usted acerca del impuesto de industria y comercio? Si _____ No _____			
5.6 ¿Ha recibido usted invitación a formalizar su negocio por parte de la Alcaldía Municipal? Si _____ No _____			
5.7 ¿Conoce usted los beneficios de formalizar su negocio? Si _____ No _____			
5.8 ¿Si le ofrecieran convertir su negocio en una microempresa formal estaría dispuesto a hacerlo? Si _____ No _____			
5. OBSERVACIONES			
1. La información aquí consignada sera utilizada solo para fines academicos.			
2. Los datos que se solicitan en este formulario son estrictamente confidenciales y en ningun caso tienen fines fiscales ni pueden utilizarse como prueba judicial (Ley 79 del 20 de octubre de 1993, Art. 5)			
3. Esta encuesta cuenta con la autorización de la Alcaldía Municipal			
4. Política de protección de datos personales. Ley 1581 de 2012			
Firma del Encuestado _____		Firma encuestador _____	

Fuente: Elaboración propia adaptado del censo socioeconómico del DANE 2018

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

Tabla 1: Instrumento entrevista estructurada secretaria de hacienda municipal

Pregunta 1	¿Tiene la administración municipal el dato exacto de cuantos comerciantes se encuentran inscritos en cámara de comercio en el municipio de Corozal?
Pregunta 2	¿De los comerciantes inscritos en cámara de comercio, ¿tiene la administración municipal la base de datos de los obligados a presentar y pagar impuesto de industria y comercio?
Pregunta 3	¿Tiene la administración municipal la base de datos de los contribuyentes exentos del impuesto de industria y comercio?
Pregunta 4	¿Cuál es el sector que más aporta al impuesto de industria y comercio?
Pregunta 5	¿Cómo ha sido el comportamiento del recaudo del impuesto de industria y comercio durante los últimos 4 años?
Pregunta 6	¿Tiene la administración municipal identificada la cantidad de negocios informales en la zona céntrica y plaza de mercado La Macarena?
Pregunta 7	¿Ha analizado la Administración Municipal las condiciones socio económicas de las personas que ejercen comercio informal en la Zona Céntrica y plaza de mercado La Macarena?
Pregunta 8	¿El ingreso por recaudo del impuesto de industria y comercio cubre la totalidad de las necesidades para lo cual está destinado?
Pregunta 9	¿Qué estrategias conoce usted ha implementado la administración municipal para incentivar que los contribuyentes presenten y paguen el impuesto?
Pregunta 10	¿Qué estrategias conoce usted ha implementado la administración municipal para incentivar la formalización empresarial?
Pregunta 11	¿Qué estrategias conoce usted ha implementado la administración municipal para incentivar a los contribuyentes que se encuentran omisos en el impuesto de industria y comercio?

Pregunta 12	¿Los contribuyentes gravados con el impuesto de industria y comercio presentan información exógena a la administración municipal?
Pregunta 13	¿Cuenta la administración municipal con una herramienta tecnológica para el diligenciamiento de la declaración de industria y comercio?

Fuente: elaboración propia

Resultados y análisis de la aplicación de instrumentos

A continuación, se presentan los resultados de los instrumentos aplicados a 105 vendedores informales de la plaza de mercado La Macarena del municipio de Corozal, dichos resultados se muestran en dos segmentos el primero consiste en los resultados del instrumento de caracterización, mientras el segundo consiste en las respuestas dadas por el secretario de Hacienda Municipal.

Resultados de instrumento de caracterización:

En primera instancia teniendo en cuenta la tabla 1, se observa que la muestra objeto de la presente investigación el 73% son Hombres y la edad de mayor representación son aquellas que tienen entre 20 y 30 años con un 25% de la población total, Además, se observa que pertenece en su gran mayoría al estrato 1 ya que representan un 77% y que el 43% posee al menos título de bachiller.

Tabla 2: características sociodemográficas

Edad	
Menos de 20 años	2%
21 a 30 años	25%
31 a 40 años	20%
41 a 50 años	24%
51 a 60 años	23%
más de 60 años	6%
Genero	
Masculino	73%
femenino	27%
Discapacidad	
Si	3%
No	97%

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

Estado Civil	
Casado	23%
Soltero	36%
Unión libre	40%
Viudo	1%
Estrato	
Estrato 1	77%
Estrato 2	23%
Personas a cargo	
Ninguna	14%
1	25%
2	21%
3	14%
4	13%
5	3%
Más de 5	10%
Lugar de Procedencia	
Corozal	56%
Otros municipios del departamento de Sucre	23%
Otros departamentos diferente a sucre	13%
Extranjero	8%
Años de vivir en Corozal	
menos de 1 año	2%
entre 1 año y 5 años	9%
entre 5 años y 10 años	7%
más de 10 años	82%
Nivel de formación	
Ninguna	4%
Primaria incompleta	21%

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

Primaria Completa	15%
Secundaria incompleta	17%
secundaria completa	31%
técnico	2%
tecnológico	5%
Profesional	5%
Afiliación a salud	
Sisben	98%
Ninguno	2%

Por otra parte en la tabla número 2 se observa que de las características económicas de la población y negocios objeto de estudio se tiene que el 90% de la población total tiene ingresos inferiores a \$1.000.000 mensuales y que el 99% posee gastos inferiores al monto anteriormente señalado; en cuanto a la actividad económica el 47% tiene más de 5 años realizando la actividad económica y cerca del 99% son únicos propietarios del negocio y el 95 % no poseen empleados a cargo, por otra parte la actividades económicas de mayor representación son la venta de alimentos preparados y crudos con una participación del 53%.

Tabla 3: Características económicas

Ingreso familiar	
menos de 1.000.000	90%
entre 1.000.000 y 2.000.000	9%
más de 20.000.000	1%
Egresos Familiares	
menos de 1.000.000	99%
entre 1.000.000 y 2.000.000	1%
más de 20.000.000	0%
Años realizando actividad económica	
menos de 1 año	16%
entre 1 año y 5 años	27%
más de 5 años	47%
tiempo que lleva ocupando el espacio publico	

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

menos de 1 año	17%
entre 1 año y 5 años	81%
más de 5 años	2%
Número de socios del negocio	
sin socios	99%
con socios	1%
Tipo de actividad comercial	
Venta de alimentos preparados	23%
Venta de alimentos crudos	30%
Venta de confitería	3%
Venta de fruta	10%
Productos lácteos y derivados	1%
Venta de bebidas naturales	6%
Venta de bebidas embotelladas no alcohólicas	8%
Venta de Calzado	5%
Venta de artesanías	2%
Venta de ropa	6%
Ventas de relojes	3%
Venta de música y películas	1%
Venta de libros	1%
Venta de misceláneas	1%
No de empleados en el negocio (incluyendo al dueño)	
1	95%
2	4%
3	0%
4	1%

En cuanto a las características operativas y financieras las cuales se ilustran en la tabla número 3, se observa que de las actividades económicas se encontró que el 26% de los establecimientos tienen ventas promedios mensuales superiores a \$1.000.000 y de los cuales solo el 8% tiene ganancias mensuales superior a \$1.000.000, también se observa que el 49% tiene fuentes de financiación

crediticia del cual el 78% dicha fuente proviene de financiación por el sector informal conocido como Gota a gota. Por otra parte al analizar las condiciones de infraestructura encontramos que el 68% tienen un puesto fijo y del cual el 90% tienen una inversión en equipos y enseres menor al 90%.

Tabla 4: Características Operativas y financieras

Inversión en Equipos y enseres	
Menos de 1.000.000	90%
entre 1.000.000 y 2.000.000	7%
Más de 2.000.000	3%
Gasto en materia prima y/o mercancía mensual	
Menos de 1.000.000	82%
entre 1.000.000 y 2.000.000	17%
Mas de 2.000.000	1%
Ventas promedio mensuales	
Menos de 1.000.000	74%
entre 1.000.000 y 2.000.000	10%
Entre 2.000.000 y 5.000.000	14%
Mas de 5.000.000	2%
Ganancias promedio mensuales	
Menos de 1.000.000	92%
entre 1.000.000 y 2.000.000	5%
Mas de 2.000.000	3%
Tipo de fuentes de financiación	
Propia	51%
Crédito	49%
Tipo de crédito	
Bancaria	12%
Familiares	8%
Fundaciones	2%
Gota a Gota	78%
Tipo de instalación donde funciona el negocio	

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

Carreta ambulante	32%
Kiosco	46%
Mesa	22%
Motivos para desarrollar actividad	
Desempleo	64%
Independencia	18%
Tradición Familiar	4%
Mejores ingresos	14%

Por último, en la tabla número 4 se observa las características legales y tributarias de los negocios donde se identificó que el 100% de los negocios no tienen permiso para operar, así como no poseen registros ante cámara de comercio y registros tributarios, aunque el 33% conoce los beneficios de legalizar sus actividades económicas, por otra parte, el 64 % está interesado en legalizar sus negocios.

Tabla 5: Características legales y tributarias

Posee permiso para operar	
SI	0%
No	100%
Posee Registro de cámara de comercio	
SI	0%
No	100%
Posee registro tributario (RUT)	
SI	0%
No	100%
posee conocimiento del impuesto de industria y comercio	
SI	1%
No	99%
posee conocimiento sobre los beneficios de formalizar su negocio	
SI	34%
No	66%
Desearía formalizar su negocio	

SI	64%
No	36%

Resultados de entrevista realizada secretario de Hacienda Municipal

A continuación, se presentan los resultados de la entrevista realizada al Secretario de Hacienda Municipal:

1. ¿Tiene la administración municipal el dato exacto de cuantos comerciantes se encuentran inscritos en cámara de comercio en el municipio de Corozal?

R/ El municipio de Corozal si cuenta con un dato actualizado de los contribuyentes inscritos en cámara de comercio (948). Este dato se le solicita anualmente a la cámara de comercio.

2. De los comerciantes inscritos en cámara de comercio, ¿tiene la administración municipal la base de datos de los obligados a presentar y pagar impuesto de industria y comercio?

R/ todos los comerciantes inscritos en cámara de comercio deben presentar y pagar el impuesto de industria y comercio dependiendo de la actividad comercial.

3. ¿Tiene la administración municipal la base de datos de los contribuyentes exentos del impuesto de industria y comercio?

R/ si tiene la base de datos, pero actualmente no está actualizada.

4. ¿Cuál es el sector que más aporta al impuesto de industria y comercio?

R/ el sector Comercial.

5. ¿Cómo ha sido el comportamiento del recaudo del impuesto de industria y comercio durante los últimos 4 años?

R/ el comportamiento del recaudo ha sido ascendente, esto debido a que han aumentado los negocios en el municipio.

6. ¿Tiene la administración municipal identificados la cantidad de negocios informales en la zona céntrica y plaza de mercado la Macarena?

R/ no se tienen identificados a la fecha.

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

7. ¿Ha analizado la Administración Municipal las condiciones socio económicas de las personas que ejercen comercio informal en la Zona Céntrica y plaza de mercado la Macarena?

R/ No se ha hecho ningún análisis al respecto.

8. ¿El ingreso por recaudo del impuesto de industria y comercio cubre la totalidad de las necesidades para lo cual está destinado?

R/ Si cubre las necesidades para lo cual está proyectado en el presupuesto de gastos de cada vigencia, que es para libre destinación, en su mayoría gastos de funcionamiento del municipio.

9. ¿Qué estrategias conoce usted ha implementado la administración municipal para incentivar que los contribuyentes presenten y paguen el impuesto?

R/ campañas pedagógicas de incentivos para que se pongan al día con los impuestos y generar confianza

10. ¿Qué estrategias conoce usted ha implementado la administración municipal para incentivar la formalización empresarial?

R/ a la fecha no conozco alguna campaña que se haya referido al tema en el municipio.

11. ¿Qué estrategias conoce usted ha implementado la administración municipal para incentivar a los contribuyentes que se encuentran omisos en el impuesto de industria y comercio?

R/ se les han hecho requerimientos a que se acerquen voluntariamente a ponerse al día, para que no les aumente la deuda por los intereses moratorios por no presentación del impuesto.

12. ¿Los contribuyentes gravados con el impuesto de industria y comercio presentan información exógena a la administración municipal?

R/ dentro del estatuto tributario municipal vigente, no es obligatorio la presentación de la información exógena, pero un gran número de contribuyentes la presenta.

13. ¿Cuenta la administración municipal con una herramienta tecnológica para el diligenciamiento de la declaración de industria y comercio?

R/ No, no cuenta con herramienta tecnológica, se lleva manual.

Análisis e interpretación de la entrevista realizada.

De acuerdo con las respuestas obtenidas de la entrevista realizada al secretario de Hacienda Municipal, se pudo establecer que el municipio no cuenta con una herramienta tecnológica que permita identificar el ingreso por concepto de industria y comercio clasificado por actividad económica, tampoco cuenta con los datos que le permitan determinar la cantidad de establecimientos de comercio informales y las condiciones socioeconómicas en las que se encuentran sus propietarios. El municipio desconoce los montos que ha dejado de recibir por concepto de industria y comercio ya que no ha realizado caracterización de la población informal ni estrategias de formalización empresarial.

Cálculo de recaudo de impuesto de industria y comercio del municipio de Corozal.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, en la tabla No 2, se realiza una proyección de lo que el municipio de corozal ha dejado de recibir por concepto de impuesto de industria y comercio industria y comercio para el año 2019 arrojando como resultado un valor de \$11.542.680, lo que equivale a un 0,43% del recaudo total del municipio para el año de análisis.

Tabla 6: Cálculo de impuesto de industria y comercio 2019

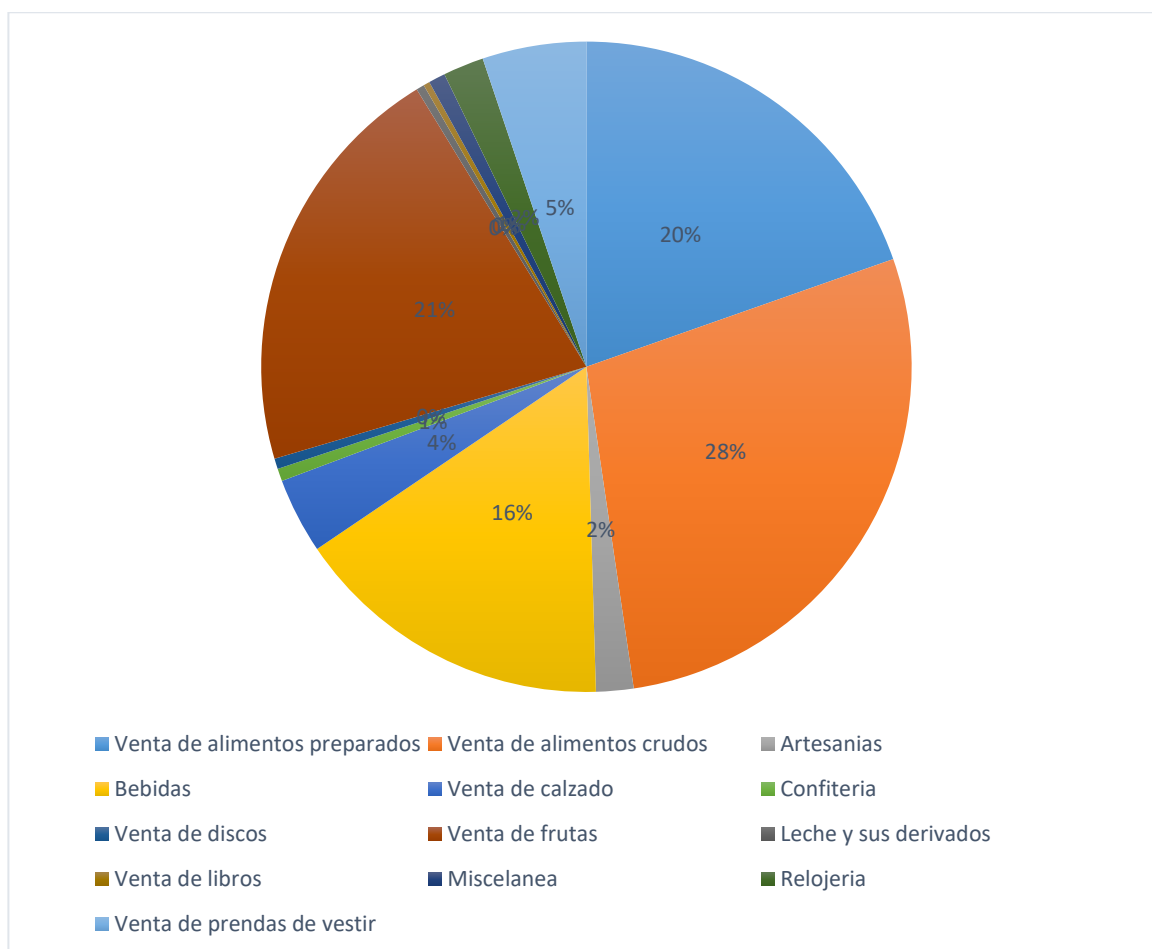
Tipo de actividad comercial	Tarifa	Cantidad de comerciantes	Ingreso Anual	Impuesto
Venta de alimentos preparados	0,01	24	226.560.000	2.265.600
Venta de alimentos crudos	0,008	32	404.640.000	3.237.120
Artesanías	0,01	2	21.480.000	214.800
Bebidas	0,01	15	184.680.000	1.846.800
Venta de calzado	0,008	5	54.240.000	433.920
Confitería	0,01	3	7.200.000	72.000
Venta de discos	0,01	2	6.000.000	60.000
Venta de frutas	0,01	10	240.396.000	2.403.960
Leche y sus derivados	0,003	1	15.360.000	46.080
Venta de libros	0,005	1	7.200.000	36.000
Miscelánea	0,01	1	9.600.000	96.000

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

Relojería	0,01	3	23.400.000	234.000
Venta de prendas de vestir	0,007	6	85.200.000	596.400
TOTALES		105		11.542.680
			1.285.956.000	

Por otra parte, se observa que la actividad económica que mayor participación tiene en este sector es la comercialización de alimentos crudos y preparados aportando más del 50% de la actividad, situación que puede ser explicable por la vocación agropecuaria del departamento y que los productores agropecuarios del municipio utilizan estos espacios para la comercialización de sus productos y así obtener un mayor margen de utilidad al no utilizar intermediarios.

Figura 4 : Participación según actividad comercial



Estrategias de formalización.

En este capítulo se presentan los resultados empíricos obtenidos en la investigación, en la que se describen los instrumentos utilizados, así como los resultados y análisis obtenidos a partir de su aplicación. Para llevar a cabo la investigación, se realizó un trabajo de campo en las oficinas de la Secretaría de la Alcaldía Municipal, donde se llevó a cabo una entrevista con el secretario de Hacienda Municipal. También se aplicó una encuesta a los propietarios de los negocios informales estudiados en la zona céntrica y la plaza de mercado de La Macarena. Además, se realizó una investigación documental, en la que se revisó la información del recaudo del impuesto de industria y comercio durante el año 2019, por actividad económica, así como los requerimientos emitidos durante este periodo por parte de la alcaldía a los contribuyentes, invitándolos a declarar y/o pagar. También se revisaron trabajos de investigación de igual o similar relevancia, artículos científicos y leyes. Estos hallazgos son la base para el desarrollo de los objetivos planteados en el capítulo 3 de la presente investigación.

El municipio de corozal para el año 2019 obtuvo un recaudo por concepto de impuestos en industria y comercio equivalente a \$2.692.326.824 pesos, lo que si tenemos en cuenta las condiciones socioeconómicas del municipio y la necesidad del mismo por inversión social, se podría denominar como bajo, ya que si se tienen en cuenta a la capital del departamento Sincelejo estas cifras de recaudo significan menos del 10%. Es necesario resaltar que la economía informal se debe fundamentalmente en el status económico de las regiones, la baja eficiencia gubernamental, poca capacidad productiva y laboral y deficiencia cultural (Giraldo Isaza 2016).

En función a los resultados obtenidos en el capítulo anterior se determina como ventajas y desventajas del comercio informal del municipio lo siguiente:

Ventajas

- Precios bajos que aumentante la demanda (Giraldo Isaza 2016).
- Segmento de mercado de población con menos recursos (Miguel Bustamante 2009).
- Generador de trabajo para mano de obra no calificada (Giraldo Isaza 2016).

Desventajas

- Productos sin garantías (Miguel Bustamante 2009).
- Problemas de higiene y salubridad (Giraldo Isaza 2016).
- Falta de ingresos al estado (Giraldo Isaza 2016).
- Baja competitividad (Giraldo Isaza 2016).

En función a lo anterior se plantean a continuación una serie de estrategias encaminadas a la formalización de los comerciantes informales, tomando como referencia casos exitosos en otros municipios del país, en el cual enfocaron estas estrategias en tres aspectos fundamentales, capacitación, comunicación y motivación:

- Teniendo en cuenta que dentro de los resultados obtenidos el 64% de los comerciantes informales desean legalizar su negocio como primera medida se deben establecer jornadas de capacitación apoyada por la administración Municipal y liderada por la Secretaría de hacienda en la cuales se den a conocer a los comerciantes los beneficios de optar por legalizar sus negocios, esta es una de las acciones que lidera la cámara de comercio de Bogotá como medida de acompañamiento y formalización del sector informal.

- Debido a que el 100% de la población encuestada no posee registro tributario es necesario incentivar a la población informal a optar por el régimen de tributación simple y apropiarlos de la facilidad de contribuir y cumplirle al estado y al municipio a través de este mecanismo, esta estrategia fue tomada por la alcaldía de turbo Antioquia y cuyos resultados fueron positivo, generando un incremento en la formalización de los negocios.

- Ya que cerca del 99% de la población encuestada no posee conocimiento sobre impuestos de industria y comercio y solo el 34% conoce de los beneficios que trae la legalización de sus negocios, se plantea como estrategia promover un curso de educación financiera básico y como acceder a fuentes de financiación en establecimientos financieros, para reducir el uso de créditos usureros y así mejorar las finanzas de los comerciantes informales.

- Por otra parte, como complemento de la anterior estrategia se requiere promover la creación de una asociación de comerciantes de la Plaza de mercado La

Macarena y con ella un fondo que permita el acceso a créditos de baja cuantía con tasas de interés regulada por la legislación colombiana.

- A través del consejo municipal promover un programa de incentivos tributarios que le den a los nuevos comerciantes la confianza de acceder a la formalización empresarial.
- Elaborar y publicar una guía tributaria ilustrativa de como formalizar un establecimiento de comercio y el paso a paso para presentar y pagar el impuesto de industria y comercio.

En los últimos años, el comercio informal se ha convertido en un fenómeno generalizado en muchos municipios, especialmente en países en desarrollo. Las razones detrás de este fenómeno son complejas y variadas, incluyendo la pobreza, el desempleo y la falta de acceso a oportunidades de empleo formales. Sin embargo, a pesar de su prevalencia, el comercio informal a menudo es visto negativamente y es objeto de estigmatización y marginación. En esta investigación, examinaremos las ventajas y desventajas del comercio informal en un municipio específico basándonos en los resultados obtenidos en un estudio de investigación.

Una de las ventajas más significativas del comercio informal es su capacidad para ofrecer precios bajos que aumentan la demanda. Este es un beneficio importante para los consumidores con ingresos más bajos que pueden no poder permitirse bienes y servicios de negocios formales. Además, el comercio informal sirve como un segmento del mercado para personas con menos recursos, lo que es otra ventaja importante. Esto se debe a que proporciona a estas personas acceso a bienes y servicios esenciales que de otra manera podrían no poder obtener. Además, el comercio informal puede ser un generador de empleo para mano de obra no calificada, lo que es otra ventaja significativa. Esto se debe a que crea oportunidades de empleo para personas que de otra manera podrían tener dificultades para encontrar trabajo, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y el desarrollo económico.

Sin embargo, junto con estas ventajas, también existen varias desventajas del comercio informal que deben considerarse. En primer lugar, los productos vendidos a través del comercio informal a menudo carecen de garantías, lo que puede ser una desventaja significativa para los consumidores. Esto se debe a que tienen poco o ningún recurso si los

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

productos que compran son defectuosos o no satisfacen sus necesidades. En segundo lugar, el comercio informal puede llevar a problemas de higiene y salubridad, que pueden ser peligrosos para la salud tanto de los consumidores como de los trabajadores.

Estos problemas pueden ser exacerbados por la falta de regulación y supervisión en el comercio informal. En tercer lugar, el comercio informal puede resultar en una falta de ingresos para el estado. Esto se debe a que los negocios informales a menudo no pagan impuestos ni contribuyen a los servicios públicos e infraestructura. Finalmente, el comercio informal puede tener un bajo nivel de competitividad, lo que puede ser una desventaja tanto para los consumidores como para los propietarios de negocios informales.

CONCLUSIONES

En conclusión, el comercio informal tiene tanto ventajas como desventajas en el municipio en estudio. Si bien ofrece precios bajos, sirve como un segmento del mercado para personas con menos recursos y genera empleo para mano de obra no calificada, también presenta desafíos significativos relacionados con garantías, higiene y salubridad, falta de ingresos para el estado y baja competitividad. Por lo tanto, los responsables políticos deben considerar cuidadosamente estos factores al desarrollar políticas y regulaciones relacionadas con el sector del comercio informal. Al hacerlo, pueden promover los aspectos positivos del comercio informal mientras mitigan sus efectos negativos. En última instancia, esto puede ayudar a crear una economía más inclusiva y sostenible para todos.

Basándonos en los postulados de Giraldo donde determina “ la economía informal se debe fundamentalmente en el status económico de las regiones, la baja eficiencia gubernamental, poca capacidad productiva y laboral y deficiencia cultural “ se concluye que el municipio de corozal no es la excepción ya que dentro de los resultados se encontró que la alcaldía Municipal desconoce la cantidad de comerciantes informales que se encuentran en la Plaza de Mercado La Macarena, sus condiciones socioeconómicas y carencia de sistemas de control para optimizar el recaudo del impuesto y comercio y recuperación del espacio público, por lo que estos aspectos son “influenciadores” de la informalidad del municipio.

Si se analiza la incidencia de la edad y sexo en la informalidad en el municipio de Corozal, podemos argumentar que es congruente con el resto del país y el mundo, ya que se estima que la mayor parte de la informalidad se encuentra entre los 20 y 35 años y en su mayor porcentaje son los hombres quienes se dedican a esta actividad, lo que es aplicable la teoría de ciclo de vida laboral (Ochoa, 2004)

La población informal del municipio desconoce las obligaciones tributarias que recaen sobre la realización de actividades económicas gravadas con el impuesto de industria y Comercio, adicional carece de conocimientos y capacitación en temas contables, tributarios y financieros, uno de las principales características de este sector en Colombia, resultados que son congruentes con los planteamientos teóricos de Santa Maria & Roza donde exponen el desconocimiento en estas areas como factores que inciden en la informalidad, por otro lado según datos del DANE, se establece que la población pertenecientes al sector informal posee

un grado de escolaridad bastante bajo, el cual no supera la educación básica secundaria, lo que se convierte en una desventaja para éstos, ya que disminuyen las probabilidades de emplearse en el sector formal, todo esto afecta el aparato productivo y competitivo del municipio (DANE, 2015)

Sólo en el año 2019 el Municipio de Corozal dejó de recibir por concepto de Industria y comercio Once millones quinientos cuarenta y dos mil seiscientos ochenta pesos (\$11.642.680) recursos que ayudarían al municipio a cubrir con mayor eficiencia los gastos de funcionamiento, rubro para el cual está destinado este impuesto.

La tasa de desempleo para el año 2019 en el municipio de corozal se estimó en el 11,9%, razón por la que se argumenta que combatir la informalidad se tiene que ajustar y adaptar la actual regulación laboral, de manera que aumente la creación de empleos formales. Esto es necesario para lograr una disminución en los costos de la formalidad (OCDE, 2017)

Después de analizar la información presentada en el informe, se puede concluir que el municipio de Corozal presenta desafíos en cuanto a la recaudación de impuestos de Industria y Comercio y la formalización empresarial. Sin embargo, las recomendaciones propuestas pueden contribuir a fortalecer los mecanismos de recaudo y aumentar el número de contribuyentes.

Es importante destacar la necesidad de promover la educación tributaria y financiera tanto para los empleados de la Secretaría de Hacienda como para los comerciantes, ya que esto puede ayudar a evitar situaciones que afecten el flujo de caja y rentabilidad de los negocios. Además, se debe promover la participación de los comerciantes en las campañas de formalización empresarial y fomentar la implementación de incentivos tributarios que estimulen la formalización. Otras recomendaciones, como la implementación de una plataforma tecnológica para el control y fiscalización tributaria y la realización de seguimiento frecuente del cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, también pueden contribuir a fortalecer el sistema de recaudo.

En resumen, se pueden identificar varios desafíos en el municipio de Corozal en cuanto a la recaudación de impuestos de Industria y Comercio y la formalización empresarial, pero

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

con la implementación de las recomendaciones propuestas, se pueden mejorar los mecanismos de recaudo y aumentar el universo de contribuyentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Actualícese. (2014). Definición de entidades sin ánimo de lucro. Bogotá: Recuperado de <https://actualicese.com/definicion-de-entidades-sin-animo-de-lucro/>.
- Actualícese. (2017). Régimen tributario especial y su mayor control según reforma tributaria. Bogotá: Recuperado de <https://actualicese.com/regimen-tributario-especial-y-su-mayor-control-segun-reforma-tributaria/>.
- Alcaldía de Corozal. (20 de 12 de 2012). Acuerdo No 117 - 2012. Corozal, Colombia.
- Alcaldía de Corozal. (2014). Diagnostico plan de desarrollo Municipio de Corozal, Sucre. Corozal.
- Alcaldía de corozal. (27 de 07 de 2016). Alcaldía de Corozal. Obtenido de www.corozal-sucre.gov.co
- Alter Chen, M. (2012). La economía informal: definiciones, teorías y políticas. Obtenido de <https://www.wiego.org/sites/default/files/migrated/publications/files/Chen-Informal-Economy-Definitions-WIEGO-WP1-Espanol.pdf>
- Álvarez, J., & Gayou, J. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa. Ciudad de México: Paidós. Recuperado de <https://actualicese.com/definicion-de-entidades-sin-animo-de-lucro/>.
- Alvarez, L., Vásquez, Y., & Espitia, E. (2015). Nivel de indicadores de responsabilidad social empresarial (RSE) en la ESE Hospital Local de Montelíbano. Montería, Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Arriaga, L. I., Triana, E. D., & Valenzuela, P. P. (2019). La Evasión Tributaria y su impacto en el Presupuesto General del Estado Ecuatoriano en los años 2014 – 2018. Pro-Sciences, 21-26.
- Asamblea Constituyente de 1991. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá.
- Ayala, J. c. (1993). La Evasión Tributaria. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2019). Informe macroeconómico de América Latina y del Caribe 2019.
- Bonet, D. C. (2018). Impuesto de industria y comercio en el sector salud: Análisis Jurisprudencial y perspectivas actuales. Revista de Derecho Fiscal, 219 - 238.
- Bonilla, R., Córdoba, R., Lewin, A., Morales, O., Montoya, S., Perry, G., . . . Villar, L. (diciembre de 2015). Estudio comisión de expertos. Bogotá. Recuperado el 12 de enero de 2019, de Estudio comisión de expertos : <https://mail.google.com/mail/u/0/#search/erika.romero%40cecar.edu.co?projector=1>

- Bustamante Izquierdo, J. (2011). Los retos de la economía informal. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F92EE46AD221CB7605257D7A0074FC80/\\$FILE/RetosEconomiaInformalColombia.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F92EE46AD221CB7605257D7A0074FC80/$FILE/RetosEconomiaInformalColombia.pdf)
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2018). Normatividad de las entidades sin ánimo de lucro (ESAL). Bogotá: Recuperado de <http://www.ccb.org.co/Inscripciones-y-renovaciones/Normativa-Registros-Publicos/Normativa-Entidades-Sin-Animo-de-Lucro-ESAL>.
- Cárdenas S, M., & Rozo V., S. (2009). Informalidad empresarial en Colombia.: DESARROLLO Y SOCIEDAD, 211-243.
- Cárdenas, M., & Mejía, C. (2007). INFORMALIDAD EN COLOMBIA: NUEVA EVIDENCIA. Obtenido de https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/805/WP_2007_No_35.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cárdenas, R. (2010). Las organizaciones solidarias en Colombia una experiencia alternativa en la modernización del Estado. Medellín: Observatorio de la Economía Latinoamericana. Recuperado de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/co/10/rdce.zip>.
- Carlos Fernandez, P. B. (2014). Metodología del la Investigacion. Mexico: Mc Graw-Hill/Interamericadana editores, S.A de C.V.
- Cattani, A., Peixoto, D. P., Mance, E., Baquero, M., Cotera Fretell, A., Ortiz Roca, H., . . . Arruda, M. (2004). La Otra Economía. Porto Alegre: Editora Veraz Ltda.
- CEPAL. (2006). Un modelo de bajo crecimiento: la informalidad como restricción estructural. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11105/088089107_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cepal. (2016). Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para America Latina y el Caribe. Santiago: Naciones Unidas. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>
- Chavarro, J., & Beltrán, J. (5 de mayo de 2018). Entidades sin ánimo de lucro. Vlex Colombia: Información Jurídica, Tributaria y Empresarial, pp. 13-60. Recuperado de <https://doctrina.vlex.com.co/vid/entidades-animo-lucro-730409725>. Recuperado el 20 de Septiembre de 2019, de vlex.com.co: <https://doctrina.vlex.com.co/vid/entidades-animo-lucro-730409725>
- Chen, M. A. (2012). La economía Informal: Deficiones, teorías y políticas. Cambridge: Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO).

- Chirinos, K. F. (2018). El trabajo informal: Analisis de las nuevas propuestas de estudio de las ciencias sociales y la shumanidades. Documentos de trabajo IELAT.
- colombiano, e. (2016). Estatuto tributario . Bogota: Legis.
- colombiano, e. (2016). estatuto tributario . bogota : legis.
- colombiano, e. (2016). estatuto tributario . bogota : legis .
- colombiano, e. (2016). Estatuto tributario . bogota : legis.
- Congreso de Colombia. (06 de 07 de 1983). Funcion Publica. Obtenido de www.funcionpublica.gov.co
- Congreso de Colombia. (06 de 07 de 1983). Ley 14 de 1983. Bogota, Colombia. Obtenido de www.funcionpublica.gov.co
- Congreso de la republica. (31 de 12 de 2019). Estatuto Tributario Nacional. Bogota, Colombia.
- Congreso de la Republica de Colombia. (29 de Diciembre de 2016). Ley 1819 de 2016. Bogota, Colombia: Diario Oficial.
- Consejo del Municipio de Corozal. (2017). Acuerdo N°020 de 2017. Corozal.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Actualizada con los actos legislativos a 2016. Bogotá: Corte Constitucional, Consejo Superior de la Judicatura, Centro de Documentación Judicial -CENDOJ-, Biblioteca Enrique Low Murtra- BELM-.
- Constitucion Politica de Colombia. (4 de Julio de 1991). Constitucion Politica de Colombia. Bogota, Colombia: Asamblea NAcional Constituyente 1991. Obtenido de constitucioncolombia.com: <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-12/capitulo-1>
- Dane. (2017). Gran Encuesta Integrada de Hogares . Bogota.
- Dane. (2018). Censo NAcinal de poblacion y vivienda 2018 - Colombia. Bogota.
- DANE. (2019). Boletin técnico: Gran encuesta de hogares (GEHI). Bogota D.C.
- DANE. (2019). Medidion de empleo informal y seguridad social. Bogota.
- David Anderson, D. S. (2008). estadistca para Administracion y Economia. Mexico D.F: Cengage Learning.
- De Soto, F. (1989). The Other Path: The Invisible Revolution in the Third World. SAJE, 266-272.
- Decreto 2150. (2017). Del Estatuto Tributario, el Régimen Tributario Especial en el impuesto sobre la renta y complementario. Bogotá: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Recuperado de

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20150%20DEL%2020%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202017.pdf>.

Decreto Ley 2150. (5 de diciembre de 1995). Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública. Bogotá, Colombia: Diario Oficial No. 42.137 de 6 de diciembre de 1995. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de funcionpublica: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1208>

DIAN. (2019). Dian. Recuperado el 22 de julio de 2019, de Dian: <https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/ESAL/Paginas/default.aspx>

DIAN. (2019). Dian. Recuperado el 22 de julio de 2019, de Dian: <https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/ESAL/Paginas/default.aspx>

DIAN. (2019). Entidades sin Ánimo de Lucro - ESAL. Bogotá: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Recuperado de <https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/ESAL/Paginas/default.aspx>. Obtenido de <https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/ESAL/Paginas/default.aspx>

DIAN. (2019). Entidades sin Ánimo de Lucro - ESAL. Bogotá, Colombia: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Recuperado el 21 de julio de 2019, de Dian: <https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/ESAL/Paginas/default.aspx>

Diccionario de la lengua Española. (2018). Significado de evasión. Obtenido de Diccionario de la Lengua española: <https://dle.rae.es/?id=H96jH9O>

Dinero. (30 de abril de 2015). Dinero . Obtenido de <https://www.dinero.com/edicion-impresa/informe-especial/articulo/entidades-sin-animo-de-lucro-seran-revisadas-por-el-gobierno/208049>

Dinero. (2019). Entidades sin ánimo de lucro o ¿Sinónimo de lucro? Revista Dinero, Recuperado de <https://www.dinero.com/edicion-impresa/informe-especial/articulo/entidades-sin-animo-de-lucro-seran-revisadas-por-el-gobierno/208049>.

DNP. (2018). Crecimiento e informalidad en Colombia . Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Crecimiento%20e%20Informalidad%20en%20Colombia.pdf>

Espinosa, R. (29 de 07 de 2013). La matriz de análisis dafo (foda). Recuperado el 05 de abril del 2018. España: Recuperado de <http://robertoespinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda/>. Recuperado el 21 de 10 de 2019, de robertoespinosa.es: <https://robertoespinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda>

Estatuto Tributario Nacional. (2019). Art. 19. Contribuyentes del régimen tributario especial. Bogotá: Recuperado de <http://estatuto.co/?e=1326>.

Fedesarrollo. (2018). Informalidad empresarial en Colombia.

- Fernandez, S., Herrera, E., Tamayo, L., Rojas, A., & Martinez, L. (2018). La evasión de impuesto como variable económica negativa para Colombia. *Espacios*, 39, 2.
- Fundacion Smurfit Kappa. (2017). Incidencia de la reforma tributaria de 2016 en la declaración de renta 2017. Cali, Colombia, colombia: Universidad Javeriana.
- Gabith Quispe, M. T. (2018). Causas del comercio Informal y la evasión tributarias en ciudades intermedias. *Revista Espacios*, 4.
- Galiani, S., & Meléndez, M. (2013). Lecciones a partir de experimentos de formalización empresarial. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Lecciones-a-partir-de-experimentos-de-formalizaci%C3%B3n-empresarial.pdf>
- Galvez, J. B., & Galvez, M. I. (2020). Propuesta para disminuir la evasión del impuesto general a las ventas e impuesto a la renta, Chota, Cajamarca. *Revista Ciencia Norandina*, 49-56.
- Galvis A., L. (2012). Informalidad laboral en las áreas urbanas de Colombia. *COYUNTURA ECONÓMICA: INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL*, 15-51.
- Gomez, A. R. (2006). ¿que es la economía informal? *Observatorio de la economía latinoamericana*, 60.
- Gomez, J., Jimenez, J., & Martner, R. (2017). Consensos y conflictos. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Grupo Cavala. (2014). Responsabilidad Social Empresarial (RSE) . Bogotá, Colombia: Responsabilidad Social Corporativa. Obtenido de Responsabilidad social corporativa: <http://responsabilidad-social-corporativa.com/responsabilidad-social-empresarial-definicion/>
- Jose cervantes, E. G. (2008). El concepto de economía informal y su aplicación en México: factibilidad, inconvenientes y propuestas. *Estudios demográficos y Urbanos*, 21 - 54.
- Legis (eds). (2016). Estatuto Tributario. Bogotá, Colombia: Publicaciones Legis.
- Lewis, W. (1979). The dual Economy revisited. *The Manchester School*, 211 - 229.
- Ley 100. (1993). Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Bogotá: Diario Oficial 41.148 del 23 de Diciembre de 1993. Recuperado de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5248>.
- Ley 100. (23 de 12 de 1993). Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Bogotá: Congreso de la República. Recuperado el 2 de marzo de 2019, de [colombia.com: https://www.colombia.com/actualidad/images/2008/leyes/ley100.pdf](https://www.colombia.com/actualidad/images/2008/leyes/ley100.pdf)
- Ley 57. (15 de enero de 1887). Código civil colombiano. Bogotá: Diario Oficial No. 7151. Recuperado el julio de 23 de 2019, de [Leyes.co: https://leyes.co/codigo_civil/634.htm](https://leyes.co/codigo_civil/634.htm)

- López Castaño, H., Heano, M., & Sierra, O. (1981). El empleo en el sector informal: el caso de Colombia. *Lecturas de Economía*, 71-106. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/lecturasdeeconomia/article/view/17613/15179>
- López, L. (11 de 09 de 2013). La hermenéutica y sus implicaciones en el proceso educativo. *Sophia*, Colección de Filosofía de la Educación, número 15, pp. 85-101. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4418/4418446100003.pdf>. Recuperado el 23 de 09 de 2019, de monografias plus: <https://www.monografias.com/docs/Resumen-de-hermen%C3%A9utica-jur%C3%ADdica-F3J97VXYBZ>
- Ministerio de Trabajo. (2014). Plan departamental de empleo de Sucre. Bogotá D.C.
- Narvaez, L., & García, P. (08 de agosto de 2013). Características del manejo tributario de las Pymes en el sector salud en la ciudad de Santiago de Cali. Cali, Colombia: Universidad Autónoma de Occidente. Recuperado el 23 de julio de 2019, de Repositorio educativo digital: <http://red.uao.edu.co/handle/10614/5307>
- Narvárez, L., & García, P. (2013). Características del manejo tributario de las Pymes en el sector salud en la ciudad de Santiago de Cali. (Tesis de grado), Universidad Autónoma de Occidente: Santiago de Cali: Recuperado de <https://red.uao.edu.co/bitstream/10614/5307/1/TCT01690.pdf>.
- Ochoa Valencia, D., & Ordoñez, A. (2004). INFORMALIDAD EN COLOMBIA. CAUSAS, EFECTOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA ECONOMÍA DEL REBUSQUE. ESTUDIOS GERENCIALES, 103-116.
- OIT. (2002). Resolución relativa del trabajo decente y la economía informal.
- OIT. (2015). Recomendación sobre la transición de la economía informal a la economía formal. Ginebra.
- Olando Parra, R. P. (2010). Evasión de impuestos nacionales en Colombia año 2001 - 2009. *Revista facultad de ciencias económicas*, 177-198.
- PNUD. (2018). Perfil productivo del municipio de Corozal. Corozal, Sucre: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Quejada Pérez, R., Yáñez Contreras, M., & Cano Hernández, K. (2014). DETERMINANTES DE LA INFORMALIDAD LABORAL: UN ANÁLISIS PARA COLOMBIA. *Investigación & desarrollo*, 126-145.
- Quispe, G., Tapia, M., Ayaviri, D., Villa, M., Borja, M., & Lema, M. (2018). Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias. *Espacios*, 4.
- Republica, C. d. (31 de Diciembre de 2019). *Secretariassenado.gov*. Obtenido de *Secretariassenado.gov*: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1429_2010.html
- Ricardo Bonilla, R. C. (2015). Estudio de la comisión de expertos. bogota.

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

- Rodriguez, A. (Noviembre de 2006). Cuantificación del tamaño de la economía informal en Mexico. Una estimación a través del método monetario, de insumos físicos y modelos estructurales. Madrid, España.
- Sampieri, R. H. (2014). Metodología de la Investigación. Mexico D.F: McGraw-Hill / Interamericana Editores S.A, De C.V.
- Sandoval, C. (2000). Investigación cualitativa. Medellín, Colombia: ARFO Editores.
- Santa Maria , M., & Rozo, S. (2008). Informalidad empresarial en Colombia: Alternativas para impulsar la productividad, el empleo y los ingresos.
- Santa Maria S, M., & Rozo V., S. (2009). Análisis cualitativo y cuantitativo de la informalidad empresarial en Colombia. Desarrollo y Sociedad, 269-296.
- Sierra, A. S., & Arellano, M. L. (2003). La economía Informal: Una aproximación fiscal, jurídica y contable. Mexico: Universidad de Guadalajara.
- Smith, A. (1994). La Riqueza de la Naciones. Madrid: Alianza Editorial.
- Soto, H. (1986). El otro Sendero. Lima: Editorial Ausonia - Talleres Graficos S.A.
- Tokman, V. (2003). De la informalidad a la modernidad. Boletín Técnico Interamericano de Formación, 9 - 32.
- Toledo, G. (05 de 2012). La investigación cualitativa y el estudio de casos: una revisión teórica para su discusión. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, pp. 1-23. Recuperado de <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/1567>. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos95/investigacioncualitativa/investigacioncualitativa2.shtml>
- UAE Migración Colombia. (2018). Boletín Anual de Estadísticas de flujos migratorios. Bogotá.
- Uribe García, J., Ortiz Quevedo, C., & García Cruz, G. (2008). INFORMALIDAD Y SUBEMPLEO EN COLOMBIA: DOS CARAS DE LA MISMA MONEDA. Cuadernos de administración, 211-241.
- Vargas, J. (2005). Análisis de fundamentos de la teoría institucional. Revista Digital Universitaria, Volumen 6 Número 8 , pp.1-21. Recuperado de http://www.revista.unam.mx/vol.6/num8/art84/ago_art84.pdf.

EVALUACIONES POR PARES REALIZADAS

I. Datos del libro

Título:	INFORMALIDAD COMERCIAL: EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO
----------------	---

II. Datos del evaluador 1.

Institución:	Universidad de Oriente. Cuba
Grado académico:	Postdoc. Ph.D. MSc. Lic. Profesor Titular en Contaduría
Fecha de evaluación:	25/04/2023

III. CRITERIOS Y ESCALA DE EVALUACIÓN

Criterio	Rango escala (Puntos)
Publicable con pocas modificaciones	90-100
Publicable, pero el capítulo requiere modificaciones sustanciales y una nueva evaluación	80-89
No publicable	0-79

IV. EVALUACIÓN DEL PRODUCTO

Asignar puntuación de acuerdo al rango de puntos según corresponda para cada criterio (Favor **sustentar** calificación asignada a cada criterio en el espacio correspondiente).

Criterio de evaluación	Rango/puntos	Puntaje
1. El título permite la identificación del tema tratado, recoge la variable o categoría de estudio.	De 0 a 3	3
Sustentación: Cumple con todos los parámetros anteriores.		
2. Los resúmenes aportan suficiente información sobre el contenido de los capítulos. <ul style="list-style-type: none"> • Exponen los objetivos o propósitos. • Enuncian los métodos de la investigación. • Enfoques teóricos que sustentan los capítulos 	De 0 a 3	3

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

<ul style="list-style-type: none"> • Principales resultados, discusión y conclusiones. • Palabras clave. 		
Sustentación: En varios capítulos los métodos se pudieron fundamentar mejor en el resumen.		
<p>3. La introducción de los capítulos contiene los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sitúa adecuadamente el problema u objeto de estudio. • Se enuncian los referentes teóricos y estos son coherentes con los mencionados en los resultados y la discusión. • Se expone la justificación de la investigación. • Finaliza con el objetivo. 	De 0 a 4	4
Sustentación: La justificación o está muy clara en un capítulo.		
<p>4. La metodología enuncia y desarrolla en los capítulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las variables o categorías de estudio. • El enfoque y alcance de la investigación. • La población y muestra o participantes del estudio. • Las técnicas e instrumentos de recolección de datos. • Las técnicas de procesamiento y análisis de datos. • El método que permite alcanzar el objetivo o propósito propuesto. 	De 0-10	8
Sustentación: No se logra completamente la explicación de los instrumentos en varios capítulos.		
<p>5. Los capítulos exponen los resultados de la investigación de manera adecuada con el objetivo o propósito descrito.</p>	De 0-10	9
Sustentación: Se logra bastante bien.		
<p>6. La discusión analiza los resultados obtenidos a luz de los elementos teóricos asumidos en la investigación.</p>	De 0-10	9
Sustentación: No se logra del todo en algunos capítulos.		
<p>7. Las conclusiones de los capítulos son coherentes con el (los) objetivo(s) o propósito(s) y están fundamentadas en los resultados o con la(s) tesis presentada(s).</p>	De 0 a 10	10
Sustentación: Se cumple muy bien.		
<p>8. Selectividad: Los capítulos presentados presentan aportaciones válidas y significativas al conocimiento del área desarrollada.</p>	De 0 a 15	15
Sustentación: Son muy buenos temas y novedosos		

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

9. Las fuentes y las referencias son pertinentes y de calidad.	De 0 a 10	8
Sustentación: En algunos capítulos pudieron ser mejores		
10. Normalidad: Las investigaciones están organizadas y escritas de forma adecuada para ser comprendida y discutida por la comunidad científica.	De 0 a 10	10
Sustentación: Se cumple lo sugerido.		
11. Los capítulos presentan elementos originales.	De 0 a 15	15
Sustentación: Todos los capítulos son originales y se recoge una carta de autores de originalidad de los mismos.		
Calificación total	94	

V. SÍNTESIS EVALUACIÓN INTEGRAL DEL PRODUCTO

Criterios	Rango escala (Puntos)
Publicable con pocas modificaciones	X
Publicable, pero el capítulo requiere modificaciones sustanciales y una nueva evaluación	
No publicable	

VI. OBSERVACIONES GENERALES:

Es importante destacar que los libros relacionados con el deporte y la sociedad pueden ser una fuente valiosa de información para los investigadores y lectores interesados en el tema. Estos libros pueden proporcionar una visión más amplia de los contextos culturales, políticos y sociales en los que se desarrollan los deportes y cómo estos están interrelacionados. Además, los libros pueden ofrecer perspectivas teóricas y empíricas útiles para comprender mejor los complejos vínculos entre el deporte y la sociedad, incluyendo aspectos como la política, la economía, la educación, la identidad y la cultura.

I. Datos del libro

Título:	INFORMALIDAD COMERCIAL: EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO
----------------	---

II. Datos del evaluador 2.

Institución:	Universidad de Oriente. Cuba
Grado académico:	Postdoc. Ph.D. MSc. Lic. Profesor Titular. Contabilidad
Fecha de evaluación:	05/04/2023

III. CRITERIOS Y ESCALA DE EVALUACIÓN

Criterio	Rango escala(Puntos)
Publicable con pocas modificaciones	90-100
Publicable, pero el capítulo requiere modificaciones sustanciales y una nueva evaluación	80-89
No publicable	0-79

IV. EVALUACIÓN DEL PRODUCTO

Asignar puntuación de acuerdo al rango de puntos según corresponda para cada criterio (Favor **sustentar** calificación asignada a cada criterio en el espacio correspondiente).

Criterio de evaluación	Rango/puntos	Puntaje
12. El título permite la identificación del tema tratado, recoge la variable o categoría de estudio.	De 0 a 3	3
Sustentación: El título del libro engloba el contenido de todos los capítulos presentados, acorde a las categorías de estudio.		
<p style="text-align: center;">13. Los resúmenes aportan suficiente información sobre el contenido de los capítulos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exponen los objetivos o propósitos. • Enuncian los métodos de la investigación. • Enfoques teóricos que sustentan los capítulos • Principales resultados, discusión y conclusiones. • Palabras clave. 	De 0 a 3	3

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

Sustentación: Todos los resúmenes de capítulos presentados cumplen con las características correspondientes.		
<p>14. La introducción de los capítulos contiene los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sitúa adecuadamente el problema u objeto de estudio. • Se enuncian los referentes teóricos y estos son coherentes con los mencionados en los resultados y la discusión. • Se expone la justificación de la investigación. • Finaliza con el objetivo. 	De 0 a 4	3
Sustentación: Las introducciones de capítulos están coherentes con las investigaciones presentadas en función de la sociedad holística.		
<p>15. La metodología enuncia y desarrolla en los capítulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las variables o categorías de estudio. • El enfoque y alcance de la investigación. • La población y muestra o participantes del estudio. • Las técnicas e instrumentos de recolección de datos. • Las técnicas de procesamiento y análisis de datos. • El método que permite alcanzar el objetivo o propósito propuesto. 	De 0-10	9
Sustentación: Cada uno de los trabajos presentados se identifican con las variables y categorías de investigación.		
<p>16. Los capítulos exponen los resultados de la investigación de manera adecuada con el objetivo o propósito descrito.</p>	De 0-10	8
Sustentación: Cada capítulo expone los resultados de manera acertada.		
<p>17. La discusión analiza los resultados obtenidos a luz de los elementos teóricos asumidos en la investigación.</p>	De 0-10	9
Sustentación: Las discusiones de los resultados obtenidos aportan nuevos enfoques holísticos.		
<p>18. Las conclusiones de los capítulos son coherentes con el (los) objetivo(s) o propósito(s) y están fundamentadas en los resultados o con la(s) tesis presentada(s).</p>	De 0 a 10	10
Sustentación: Las conclusiones son pertinentes		
<p>19. Selectividad: Los capítulos presentados presentan aportaciones válidas y significativas al conocimiento del área desarrollada.</p>	De 0 a 15	14
Sustentación: Todos los capítulos presentados aportan resultados valiosos.		

**INFORMALIDAD COMERCIAL:
EFECTOS EN EL SISTEMA TRIBUTARIO**

20. Las fuentes y las referencias son pertinentes y de calidad.	De 0 a 10	9
Sustentación: las fuentes bibliográficas están actualizadas.		
21. Normalidad: Las investigaciones están organizadas y escritas de forma adecuada para ser comprendida y discutida por la comunidad científica.	De 0 a 10	10
Sustentación: Las investigaciones son de interés y se comprenden por parte de todos los públicos.		
22. Los capítulos presentan elementos originales.	De 0 a 15	14
Sustentación: Todos los capítulos son actuales y originales.		
Calificación total	92	

V. SÍNTESIS EVALUACIÓN INTEGRAL DEL PRODUCTO

Criterios	Rango escala (Puntos)
Publicable con pocas modificaciones	X
Publicable, pero el capítulo requiere modificaciones sustanciales y una nueva evaluación	
No publicable	

VI. OBSERVACIONES GENERALES:

La revisión sistemática es una herramienta valiosa en la evaluación crítica de la investigación sobre el deporte y la sociedad, y los libros relacionados con el tema pueden proporcionar una visión amplia y útil de los contextos culturales, políticos y sociales en los que se desarrollan los deportes. Los investigadores y lectores interesados en el deporte y la sociedad pueden beneficiarse de la utilización de ambas fuentes para informar su comprensión y práctica en el campo.

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
2	issuu.com Fuente de Internet	1%
3	Submitted to Corporación Universitaria Remington Trabajo del estudiante	1%
4	www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet	1%
5	secretariadehaciendamagangue.gov.co Fuente de Internet	1%
6	repositorio.undac.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	core.ac.uk Fuente de Internet	1%
8	www.shd.gov.co Fuente de Internet	1%
9	www.contraloriasucre.gov.co Fuente de Internet	

La formalización empresarial es un proceso fundamental para el desarrollo económico de un país o región, ya que permite la creación de empresas legales y el fortalecimiento de la base tributaria. Sin embargo, la informalidad sigue siendo un problema que afecta significativamente el recaudo de impuestos, la competitividad y el empleo formal.

Para abordar este desafío, es esencial contar con una metodología y estrategias efectivas de formalización empresarial. En este sentido, existen diferentes enfoques y herramientas que se pueden utilizar para promover la formalidad y reducir la informalidad.

En este texto, se explorarán algunas de las metodologías y estrategias más utilizadas para formalizar empresas y reducir el comercio informal, incluyendo la educación y concientización tributaria, la simplificación de trámites y requisitos para la creación de empresas, la implementación de incentivos tributarios y la utilización de tecnologías de información para el control y fiscalización de los contribuyentes.

Asimismo, se presentarán casos de éxito de países y ciudades que han logrado reducir significativamente la informalidad y aumentar el universo de contribuyentes a través de la implementación de estas metodologías y estrategias.

En resumen, el objetivo de este texto es presentar una visión general de las metodologías y estrategias de formalización empresarial más efectivas, con el fin de contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de recaudo y a la reducción del comercio informal en diferentes contextos. [ve su texto.](#)

